

872743



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A.C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN No. 8727-43 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

Evaluación del aprendizaje adquirido en el
curso de *Jornadas Cívicas* del
Instituto Federal Electoral.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

Olga Berenice Salgado Mora

URUAPAN, MICHOACÁN, 2005.

m346004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis papás: MA. YLDA Y ENRIQUE, Por brindarme su apoyo, confianza y dedicación en todos los momentos de mi vida, gracias por ayudarme a cumplir una de mis metas en la vida. Los quiero y admiro.

A mis hermanos: ANGELES, HUGO, ANAHÍ Y BELEN, Porque siempre han estado conmigo y hemos encontrado soluciones a los problemas difíciles, gracias por compartir momentos de alegría y felicidad. Los quiero mucho.

A mi esposo: DAVID, Por su paciencia y entrega en cada momento que hemos compartido juntos. Te amo.

A mis amigas: ANY, MONY Y CRISTY, Por su apoyo, amistad, confianza y porque hemos compartido grandes momentos de alegría, festejando nuestros logros.

A mi asesora: SILVIA, Por su paciencia, dedicación y porque gracias a su ejemplo aportado mucho a mi formación profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

Capítulo 1: EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA EDUCACIÓN CÍVICA

1.1. Generalidades del I. F. E.	7
1.2. Programas de Educación Cívica.....	9
1.3. Valores que promueve el I. F .E.....	14

Capítulo 2: LA EDUCACIÓN CÍVICA Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

2.1. Concepto de Educación Cívica.....	19
2.2. La Educación Cívica.....	21
2.2.1. Diseño de la Educación Cívica.....	22
2.2.2. Agentes que participan en la Educación Cívica.....	23
2.3. ¿Qué son los valores?.....	24
2.3.1 Tipos de valores.....	25
2.4. El proceso de enseñanza – aprendizaje en valores.....	28
2.5. La familia, escuela y sociedad como transmisión de valores.....	33

Capítulo 3: DESARROLLO MORAL EN LA SEGUNDA INFANCIA

3.1 La segunda infancia.....	37
3.2. El desarrollo moral.....	44

Capítulo 4: LA EVALUACIÓN

4.1 Definición de la evaluación.....	49
4.2. La evaluación en valores.....	53
4.3. Componentes de la evaluación.....	54
4.3.1 Técnicas para la evaluación.....	55

Capítulo 5: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ADQUIRIDO POR LOS NIÑOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL CURSO DE JORNADAS CIVICAS DEL I. F. E.

5.1. Descripción de la metodología.....	61
5.2. Análisis e interpretación de datos.....	67
5.3. Características del grupo de estudio.....	67
5.4. Descripción del proceso de enseñanza – aprendizaje.....	70
5.5. Identificación de conocimientos previos como punto de partida.....	71
5.6 Técnicas de enseñanza aprendizaje para la transmisión y apropiación de valores.....	73
5.7. Evaluación del aprendizaje.....	84
5.8. Logros y dificultades del proceso.	88

CONCLUSIONES.....	91
SUGERENCIAS.....	93
BIBLIOGRAFIA.....	95
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La educación en valores es una respuesta a la crisis de orientación que el cambio tecnológico y cultural ha desencadenado en el ser humano, es por eso que actualmente los valores juegan un papel muy importante en el individuo ya que influyen decisivamente en su vida, permiten una autodefinición y orientan sus decisiones, lo que convierte a los valores en aquello que se aspira, se desea, ya que éstos traerán satisfacciones o mejoras en el individuo y en la sociedad.

Actualmente los valores cívicos han cobrado gran relevancia como medio para lograr una sociedad pacífica y democrática. Valores como la tolerancia, la libertad, el diálogo, la responsabilidad, la participación, entre otros son de vital importancia para formar ciudadanos interesados en el desarrollo de su sociedad. El Instituto Federal Electoral, el cual será citado de la siguiente manera en la presente investigación como (I. F. E.) entre sus objetivos la educación cívica de los niños, jóvenes y adultos de México, para esto ha desarrollado una serie de programas permanentes de educación cívica; uno de ellos es el curso de Jornadas Cívicas dirigido a niños que cursan el nivel básico, en donde se busca la participación ciudadana invitando a jóvenes estudiantes a participar como asesores.

Ante la importancia de esta labor surge el interés por realizar una investigación sobre el aprendizaje que se logra en estos cursos.

Para el desarrollo de los cursos el I. F. E. ha desarrollado un programa y una serie de materiales educativos, mismos que de acuerdo con esta institución deben ser mejorados regularmente, a partir de la valoración del aprendizaje de los niños y de las experiencias en el salón de clases, tomando en cuenta la opinión de los niños, asesores y maestros. Sin embargo al realizar una revisión exhaustiva de documentos del I. F. E. y su portal de Internet y entrevistas al vocal de educación Cívica de esta ciudad de Uruapan, se encontró que no existe una evaluación formal de este programa; esta situación despertó la inquietud por realizar una investigación formal que tuviera como propósito valorar el aprendizaje que adquieren los niños al participar en el curso de Jornadas Cívicas. Considerando que el aprendizaje es el objetivo primordial de este tipo de cursos, a partir de la evaluación del mismo se puede conocer la efectividad del programa educativo.

Así la interrogante que dirigió el trabajo de investigación fue la siguiente:

¿Cuál es el nivel de conocimiento que logran los niños, respecto a los valores cívicos, al participar en el curso de Jornadas Cívicas?, de esta pregunta se desprende la siguiente: ¿Qué papel juegan los contenidos, recursos y metodología propuestos por el I. F. E.?

El dar respuestas a estas interrogantes es de gran importancia para conocer el alcance real que llega a tener un curso extracurricular enfocado a la promoción de valores cívicos. De esta manera es posible tomar decisiones respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Decisiones que pueden consistir en modificaciones al programa, a los materiales o a los mismos contenidos, por lo tanto esta información beneficia directamente al I. F. E. así como a las personas que participan como asesores del curso, quienes en este trabajo pueden encontrar una descripción del proceso de enseñanza de los valores cívicos y su relación con el nivel de aprendizaje logrado por los alumnos. Se destacan además todos los factores que actuaron como obstáculos así como los aspectos positivos que se percibieron en el curso.

Considerando que una de las tareas del pedagogo es precisamente la evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje esta investigación representa un proceso de valoración formal y sistemática desarrollada por medio de un tipo de investigación reciente: la investigación evaluativa.

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

General:

El aprendizaje adquirido por los niños de 4o grado del nivel primaria, en el curso de Jornadas Cívicas determinan la efectividad del programa educativo.

Particulares:

Identificar conocimientos previos del niño respecto a los valores cívicos.

Definir el tipo de aprendizaje logrado, respeto a los valores cívicos.

Describir el proceso de enseñanza – aprendizaje en la adquisición de valores cívicos.

Señalar las técnicas que favorecen el aprendizaje.

Identificar aspectos positivos y a mejorar del programa de Jornadas Cívicas.

Valorar la efectividad pedagógica de los recursos didácticos, propuestos por el

I. F. E

Las preguntas que guiaron la investigación fueron:

- A. ¿Previamente al curso de Jornadas Cívicas, el niño tenía algunos conocimientos respecto a los valores cívicos?
- B. ¿Qué tipo de aprendizaje se adquirió después del curso de Jornadas Cívicas?
- C. ¿Cómo se desarrolló el proceso de enseñanza – aprendizaje en la transmisión de valores?
- D. ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos del curso de Jornadas Cívicas?
- E. ¿Qué tan eficaces son los recursos didácticos propuestos por el I .F. E?

Delimitación:

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Juan Delgado en la Ciudad de Uruapan Michoacán; se atendieron tres grados, sin embargo el estudio se enfocó únicamente a los niños de 4º grado. La investigación se desarrollo en un periodo de seis meses. (Periodo de enero a junio en ciclo escolar 2003-2204)

Limitaciones:

La evaluación se realizó en una sola escuela lo que impidió una comparación con otras instituciones educativas. Además de que las investigaciones sobre dicho tema son muy pocas, sumando a esto la falta de disponibilidad de los maestros para contestar entrevistas y la poca información teórica en cuanto a evaluación de valores.

Para poder dar respuesta a las preguntas planteadas se realizó una investigación de campo y a la par con lo anterior se realizó una investigación teórica.

El trabajo de investigación está desarrollado en cuatro capítulos teóricos. En el primer capítulo se describe a manera general el Instituto Federal Electoral sus funciones y objetivos así como la descripción del taller de Jornadas Cívicas. En el segundo capítulo se habla de una educación en valores su concepto y objetivos de ésta. En el tercer capítulo se desarrolla el tema de la moral en el niño sus actitudes y el desarrollo intelectual en niños de 6 a 12 años. En el capítulo cuatro

se revisan las formas de evaluar conocimientos, actitudes, habilidades y valores. En el quinto capítulo se presenta el análisis e interpretación de resultados.

Al final se dan las conclusiones y propuesta en la primera se mencionan los puntos más relevantes a los cuales se llegó con la investigación y en la segunda se da respuesta a las necesidades que se encontraron durante el desarrollo de la investigación.

CAPITULO 1

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA EDUCACIÓN CÍVICA

En el siguiente capítulo se hará referencia en un primer momento a los aspectos generales del I. F. E. y en un segundo momento se retoma el programa de educación cívica, incluyendo medios y técnicas que utiliza el Instituto para la transmisión y formación de valores en los niños.

1.1. Generalidades del I. F. E.

El 11 de octubre de 1990, surge el Instituto Federal Electoral, como resultado de una serie de reformas a la Constitución Política de 1989 y a la expedición, de una nueva legislación reglamentaria en materia electoral, con el afán de cubrir una serie de necesidades para el logro de una sociedad participativa y activa.

"El Instituto Federal Electoral es el organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento responsable de cumplir con la función estatal la cual consiste en organizar las elecciones federales, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión. Por mandato

constitucional se rige por cinco principios: **Certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.** (I. F. E. 200:1)

El I. F. E. está dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios tiene un carácter permanente para organizar las elecciones federales, tiene su sede central en el Distrito Federal y se organiza bajo un esquema desconcentrado que le permite cubrir y ejercer sus atribuciones en todo el territorio nacional.

Para garantizar un desempeño profesional y especializado en el cumplimiento de sus responsabilidades, el instituto cuenta, por mandato legal, con un sistema especial de reclutamiento, selección, formación y evaluación de personal calificado para prestar el servicio electoral, especialmente en sus áreas sustantivas, es decir, los directamente vinculados con la preparación y organización de las elecciones. A este sistema se le denomina Servicio Profesional.

Según el Régimen Electoral Mexicano el I. F. E. tiene de forma directa todas las actividades relacionadas con la preparación, organización y conducción de los procesos electorales federales, así como aquellas que resultan consecuentes con los fines que la ley fija entre sus objetivos se pueden mencionar los siguientes:

A. Se encarga de organizar las elecciones para presidente de la República, senadores y diputados.

B. Otro objetivo del I. F. E. consiste en que todos los habitantes del país sean niños, jóvenes o adultos conozcan los valores democráticos que permitirán mejorar nuestra vida en comunidad, identificando y reflexionando aspectos y positivos y a mejorar del programa. (I.F.E.2: 2001-10)

1.2. Programa de Educación Cívica.

El programa de Jornadas Cívicas busca formar en los futuros ciudadanos una conciencia participativa e interesada en su contexto social, así como una práctica y asimilación de valores.

Algunos de los autores que brindan un fundamento al programa de Jornadas Cívicas del I. F. E. son **Piaget, Kohlberg y Gilligan**. (I. F. E. 2,2001,13) Los cuales definen a la educación cívica de la siguiente manera.

“Es la formación de las disposiciones necesarias para la autorregulación no sólo intelectual, sino afectiva que a su vez permita dirigir la propia conducta y emprender la elaboración de normas convencionales y proyectos colectivos, que incorporan valores más justos y solidarios” (Ibid. 2001: 16)

"Estudio de las forma en que se desarrolla el proceso de adquisición de valores sociales entre ellos los morales para distinguir aspectos involucrados en situaciones sociales, tanto en nivel práctico personal como en un nivel de reflexión más impersonal" (Ibid 2001:16)

Desde un enfoque pedagógico se puede definir la educación cívica como:

"Un conjunto de valores, normas y principios que indican como comportarse y dirigirse para con los demás, teniendo como fin formar la responsabilidad y el deber para obtener una calidad de vida ayudándonos a caracterizar a las personas logrando con ello una identidad propia que conduzca al desarrollo, para el buen funcionamiento de un grupo social." (I. F. E. 3, 2002:12-13)

Los objetivos que establece el I. F. E. para sus Jornadas Cívicas son los siguientes:

- "Transmitir valores democráticos asegurando un México democrático en el futuro.
- Dialogar la importancia de los valores básicos en una cultura democrática para la vida y la convivencia.
- Transmitir en el ciudadano una formación ética, responsable y participativa, capaz de actuar civilizadamente.

- Analizar un proceso de opción personal y dirección morales tales como la comprensión y la autorregulación de la conducta." (Ibid. 2001:10)

La justificación social de la educación cívica tiene que ver con la transmisión de valores, para el desarrollo de un país democrático y para el buen funcionamiento de cualquier grupo social. La educación en valores permitirá que los alumnos adquieran fuerza interior que definirá y los caracterizará y, que a su vez, habrá de conducirlos a un alto grado de compromiso así como al desarrollo y el perfeccionamiento de habilidades para hacer pensar, sentir y ser con el objeto de comprenderse a él mismo, a las otras personas y a la vida.

El programa que desarrolla el I. F. E. en su taller de Jornadas Cívicas, está adecuado para diferentes niveles educativos. Como la primaria, secundaria y adultos; en este caso se retomará el nivel básico.

Es necesario que todo taller apoye el trabajo de sus asesores o maestros a través de sugerencias, métodos, técnicas y herramientas que promuevan un análisis y una reflexión de valores por ello se incluyen a continuación los procedimientos necesarios para cada sesión que abarca el taller, la estructura del nivel primaria está desglosado de la siguiente manera:

Modalidad didáctica: Integra al individuo a un sistema de vida basado en la convivencia pacífica que implica el ejercicio de derechos y obligaciones en el marco de la legalidad y la justicia. (I. F. E, 3 1995:18)

Justificación: Este programa se basa en el Programa de Desarrollo Educativo, en el cual se afirma que la escuela es el fortalecimiento de valores éticos, cívicos y sociales que constituyen la base de la democracia, la convivencia armónica y la soberanía nacional todo esto a través de la educación formal y no formal" (Ibid.,3 1995:18-19)

Propósito: Lograr un aprendizaje de valores, actitudes y normas con base en un modelo que contemple la existencia de una conciencia autónoma del sujeto para enfrentarse a una realidad construyendo herramientas de deliberación y autorregulación de conductas. (Ibid. 1995:19)

Lineamientos Pedagógicos: Aquí se habla esencialmente de las características del grupo, número de alumnos a los cuales puede atender un asesor el cual es de 40 alumnos como máximo, se deben tomar en cuenta las actividades en equipo para fomentar en el alumno los valores del diálogo, respeto, tolerancia y participación en su medio, generando un ambiente favorable para cumplir con los propósitos del programa.

Etapas Pedagógicas: Estas son divididas en 4 etapas que se relacionan para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- A. Sensibilización: Crear un ambiente de seguridad y confianza que permita unir vínculos con experiencias cotidianas.
- B. Concientización. Proporciona al alumno información conceptual que le ayudará a construir un marco de referencia a partir del cual se orientan sus actividades.
- C. Aplicación: El alumno se apropia del conocimiento y realiza actividades donde lo teórico adquiere un significado práctico.
- D. Evaluación: Es la etapa en la que el alumno a través de la reflexión verifica su aprendizaje.

Cabe mencionar que el programa de Jornadas Cívicas es elaborado por personas que detectan necesidades y estudian el desarrollo físico, cognitivo, social y psicológico de los niños, para poder elaborar un plan de trabajo en este caso se tomaron en cuenta aspectos como los siguientes:

- a. El proceso de desarrollo del niño.
- b. Intereses del niño.
- c. Necesidades del niño tanto social como individual.
- d. El medio ambiente que le rodea.

El manual de Jornadas Cívicas desarrolló un conjunto de planes de sesión las cuales retoman lo siguiente:

Act. del asesor:	Técnicas didácticas:	Juegos didácticos:
Explicación teórica Ejemplos cotidianos Aplicación a la realidad Tareas a realizar	Juegos escénicos Lectura comentada Periódico mural Debates	Sopa de letras Memoramas Loterías Serpientes y escaleras

Los programas están elaborados para una duración de cinco sesiones, en donde el Instituto acomoda horarios según las actividades ya mencionadas, sin embargo el asesor las puede acomodar según las características del grupo.

El I. F. E. pretende hacer más fácil la labor del asesor, como un medio de motivación para que fomente valores en un grupo social determinado. (Manual de jornadas cívicas I. F. E.; 2 2000.22-24)

1.3 Valores que promueve el I. F. E.

Según el I. F. E. la formación de valores para la democracia implica una educación peculiar en la que se puede generar una cultura política basada en

un conjunto de valores, actitudes, creencias y expectativas a través de las cuales los ciudadanos y los grupos vecinos definen sus posición frente a los asuntos de interés público por lo cual se han retomado los siguientes valores, los cuales están citados en el Manual de Jornadas Cívicas.

- ↓ **RESPONSABILIDAD:** Es la capacidad del sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente implica la posibilidad de prever efectos del comportamiento individual o colectivo y corregir en caso de que afecte los intereses de los demás o los propios.
- ↓ **IGUALDAD:** Principios que reconoce a todas las personas los mismos derechos y obligaciones.
- ↓ **HONESTIDAD:** Cualidad de aquellos que obran con decencia, rectitud, honradez y justicia.
- ↓ **LEGALIDAD:** Convicción apego y cumplimiento fiel de las prescripciones de la ley, reconocimiento en el sentido de la existencia de leyes como medio, para la preservación de un bienestar social.
- ↓ **PARTICIPACIÓN:** Compartir los puntos de vista propios con los demás discutirlos y llegar a un acuerdo, involucrarse informada y responsablemente en la solución de problemas colectivos a través de acciones que conduzcan al logro de metas.
- ↓ **PLURALISMO:** Reconocimiento y aceptación de la diversidad en materia de creencias, valores y actitudes, opinión pública o la participación política como medio para enriquecer la convivencia humana.
- ↓ **RESPECTO:** Implica el reconocimiento de la dignidad humana y de los demás se manifiesta a través de la atención y la consideración de las necesidades personales y las diferentes opiniones, actitudes o formas de pensar.
- ↓ **TOLERANCIA:** Implica la coexistencia mediante el respeto o consideración hacia las opiniones prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.

FUENTE: Manual De Jornadas Cívicas. I.F.E. 2. 2000: 25-26

En la actualidad la familia, la escuela y la religión, como instancias que tradicionalmente han sido encargadas de la transmisión de valores morales, han perdido fuerza desplazados por los medios de comunicación. Es por esta razón que la escuela debe ser una instancia con fuerza para no ser desplazada por los medios de comunicación. Por ello resulta fundamental generar estrategias de corresponsabilidad social que contribuyan con esfuerzos continuos a una sólida formación moral ligada al desarrollo del sujeto. Este compromiso implica ir más allá del conocimiento pues el aprendizaje de valores debe ser significativo e inherente a la actividad cotidiana de la escuela.

Esto implica que a través de la educación formal o no formal, las instituciones deberán desarrollar competencias ciudadanas en los educandos, establecidas en su propia cultura pero abiertas a dimensiones de los derechos humanos la paz, pluralismo, diversidad cultural y totalidad institucional, es por eso que las escuelas juegan un papel determinante para poder ejecutar este tipo de programas ya que el alumno vive situaciones reales y a la par se le presentarán alternativas que le ayudan a toma de decisiones y guiarlo a prever las consecuencias de sus elecciones.

Para concluir este capítulo el Programa de Jornadas Cívicas junto con el Instituto Federal Electoral pretende rescatar todos aquellos valores que se han perdido con la intención de formar mejores sujetos, así como la manera de

enriquecer intelectual y moralmente al ser humano para la formación de una vida digna.

CAPITULO 2

LA EDUCACIÓN CIVICA Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En el presente capítulo se retoma el concepto de la educación en general, para posteriormente dar a conocer el proceso de enseñanza – aprendizaje de la educación en valores y los roles que desempeñan sus participantes.

La educación representa un soporte fundamental para la formación del hombre y para la fortaleza de un país es por eso que se debe valorarla para así poder aspirar a un país libre, de liderazgo y con riqueza no sólo económica sino espiritual, y que mejor que saber ¿cómo se define el término educación?

2.1. Concepto de educación cívica.

El término educación se podría definir como un proceso de adaptación y de conducción de experiencias, que vive el sujeto dentro de su contexto social, más sin embargo para un mayor sustento teórico, se retoman los siguientes autores con la finalidad de dar un sentido social al concepto de la educación.

Emile Durkheim, afirma que "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social,

tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto y por otro, el medio especial al que está particularmente destinado." (Citado en Ibarrola, 1985: 24-25)

La definición que aporta Max Weber a la educación es en un sentido sociopolítico, conceptualizando a ésta de la siguiente manera: "La educación es una técnica para influir en la conducta humana y como un medio de control social." (Ibid.: 64)

Otro autor es Freire el cual considera el término educación como "Praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo." (Freire, 1999: 7)

En términos generales la educación comprende la totalidad de vivencias y experiencias que conducen al educando a un desarrollo caracterizado por la capacidad de bastarse a sí mismo y así asumir la responsabilidad de su conducta ante sí y ante sus semejantes, hecho que se concreta en un sistema de deberes individuales y sociales.

La educación no sólo pretende formar en los individuos una serie de conocimientos, sino que desea infundir valores, habilidades y destrezas que le permitan construir una vida digna y democrática. Surgiendo con ello la necesidad de crear una nueva educación en los países en donde se practica la democracia como un conjunto de reglas en cuyo centro se halla un círculo de libertades civiles

y políticas que articulan el estado de derecho, de cultura y como una forma de entender y practicar la convivencia social con arreglo a determinados valores y principios en el espacio público y privado en sus ciudadanos, surgiendo con todo esto la educación cívica la cual pretende hacer una contribución significativa en toda la sociedad.

2.2. La educación cívica.

La educación cívica funciona de manera eficaz, estable y legítima en aquellas sociedades donde se hallan ampliamente difundidos y arraigados los valores y prácticas de la democracia, esto es, donde existe una cultura democrática. Pero en realidad ¿Qué es la educación cívica?

Puig Rovira (1995) afirma que: "La educación cívica tiende a desarrollar en el educando las capacidades de comprensión crítica, de la realidad personal y social que le permita reconocer y valorar el significado de las situaciones concretas." (I. F. E. 2,2000:16)

La educación cívica no es otra cosa más que una descripción y autodefinición del ser humano ya que ésta ayuda a orientar las decisiones que el cambio rápido y cultural ha desencadenado en sus miembros.

La educación cívica puede definirse, en un sentido amplio, como un: "Proceso de formación de los individuos que a la vez alienta el desarrollo pleno de sus potencialidades en un contexto de libertad y respeto a la dignidad humana."

(J. F. E. M 4 2001:31)

En un sentido más específico, se puede definir a la educación como un conjunto de herramientas teórico – metodológicas y de técnicas didácticas que buscan influir positiva y deliberadamente en los procesos de formación de la cultura política en un sentido democrático.

Así pues la educación cívica es un camino a la creación constante y personal que va desde la niñez hasta la vejez de manera permanente, en diferentes comunidades y en función de sus necesidades y experiencias.

2.2.1.- Por ello en el diseño de la educación cívica se requieren de objetivos a lograr los cuales serán mencionados a continuación:

- "Contribuir a la formación de una ciudadanía más informada, crítica, participativa y responsable con el fin de construir una cultura democrática.
- Fomentar el fortalecimiento y la participación de la ciudadanía y de las diferentes organizaciones de la sociedad civil en la educación cívica.
- Establecer mecanismos de coordinación con instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales que permitan fortalecer la cultura ciudadana.

- Desarrollar estrategias pedagógicas y conferir un papel relevante a la formación cívica dentro de la política educativa nacional. (Educ. Civ., 2001:38)

2.2.2. Después de haber retomado los objetivos de la educación cívica y de observar que esta pretende fomentar en los ciudadanos valores democráticos surge la gran interrogante ¿Quiénes son capaces de participar en este tipo de educación? Y según el manual *Construyendo una Ciudadanía*, (2001) afirma que estos son los agentes que deben participar en la transmisión de valores democráticos.

Este tipo de educación debe ser influida en los espacios de socialización primaria: En la familia ya que aquí se construyen nociones acerca de los roles, esquemas de la realidad, modelos de interacción, la autoridad y las normas en general lo que podrá incidir a cambios de cultura política.

Otro gran participante en la transmisión de valores es la comunidad pretende ser un modelo participativo y vivencial, es decir darse a partir de las propias necesidades, intereses, expectativas y problemas de las comunidades involucradas de tal modo que en el proceso formativo desarrollen competencias cívicas necesarias para que, el sujeto comprenda, analice y transforme las situaciones vividas.

Otro espacio no formal es el de los medios de comunicación, desde un enfoque educativo, buscando proveer la introducción de una nueva dimensión de educación cívica en los esquemas y contenidos convencionales, así como la incorporación de nuevos enfoques y formatos comunicacionales, la apertura de más espacios a la comunicación política y la educación de los públicos en la recepción de los mensajes.

La educación cívica, en todas sus vertientes, se basa en un enfoque de educación a través de la siguiente modalidad didáctica la acción – reflexión que genera estrategias encaminadas a una serie de valores que hacen que el individuo viva de una manera satisfactoria.

Es por eso que a continuación se habla de los valores, como un medio que permita la creación de una sociedad más solidaria, comprometida y democrática.

2.3. ¿Qué son los valores?

El concepto de valor es un tema central de la filosofía y de las ciencias que procuran explicar al hombre: La sociología, la psicología, la antropología y la economía.

En la filosofía se considera como valor a cualquier objeto de preferencia, selección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma. *Citado en Alducín 1989:29*

Rieseri Frondizi ha propuesto que "El valor es un resultado de una relación o tensión entre el sujeto y el objeto" *(Ibid.)*

"El termino valor se designa como una preferencia consciente e inconsciente regulada socialmente, la cual indica que la mayoría de los individuos y grupos que componen a una sociedad se atienen a él." *(García y Varela, 1992:27)*

2.3.1.- Los valores influyen decisivamente en la existencia, son nuestra autodefinición como personas, ocupan el primer lugar en nuestro orden de prioridades y orientan nuestras decisiones, es por eso que a continuación se mencionan los tipos de valores que rigen en cierta manera a nuestras actitudes:

- a) **TEORICOS:** Orientan hacia la búsqueda de la verdad mediante el empirismo, la crítica o la racionalidad.
- b) **PRACTICOS:** Destacan la utilidad y la adhesión a los conceptos predominantes.
- c) **ESTETICOS:** Otorgan preeminencia a la forma, armonía y la simetría como fuentes de goce.
- d) **SOCIALES:** Subrayan posiciones humanísticas tales como el altruismo y la filantropía.

- e) PODER: Pondera el poder y la influencia personal, incluidos aspectos de la política.
- f) RELIGIOSO: Busca experiencias trascendentes o místicas que permitan comprender la unidad y el sentido de vida.

(Citado en Capacitación electoral y educación cívica 2001. 75)

Convirtiéndose entonces el valor, en aquello a lo que se aspira, se desea, en cuanto representa un atractivo o un bien estimable que traerá satisfacciones o mejoras en un individuo y en la sociedad. Determinando la atención y desarrollo de valores como:

DIMENSIÓN PERSONAL	DIMENSIÓN SOCIAL
<u>Formación Integral:</u> Implica la posibilidad de relacionarse con el medio a través de su propia formación.	<u>Respeto al otro:</u> Implica el conocer y reconocer las diferencias del sujeto.
<u>Interioridad:</u> Valoración de una actividad fundamentalmente humana.	<u>Compartir en comunidad:</u> Responde al ideal de la vocación humana.
<u>Autocrítica:</u> El hombre como crítico	<u>Solidaridad:</u> Colaboración efectiva entre los miembros de una sociedad.
<u>Creatividad:</u> Potencial del hombre para su autorrealización la capacidad de crear.	<u>Justicia:</u> Valor ideal de convivencia.
<u>Actitud Crítica:</u> Actividad de cuestionamiento del hombre a sí mismo y a su	<u>La Paz:</u> Valor perseguido por las sociedades humanas.
<u>Apertura al cambio:</u> Implica provocar cambios así como aceptarlos y comprenderlos.	<u>Diálogo:</u> Trascender los propios límites, hasta ensanchar al mundo.

Piaget y Kohlberg 1967

Los valores no existen por sí mismos, necesitan apoyarse, plasmarse en realidades concretas y que mejor que basarse en una educación estructurada donde se pretende construir a un ciudadano a través de un proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.4 El proceso de enseñanza - aprendizaje en valores.

Así pues podríamos hablar de una enseñanza en valores la cual es una actividad que dirige el aprendizaje y tiende a formar un determinado comportamiento basado en formas y procesos, entonces se podría hablar de enseñanza en valores, tal y como lo menciona Kirschenbaum: " La enseñanza en valores en la adquisición de habilidades de supervivencia para la humanidad" (Palacios, 2001: 10)

Los valores deben ser enseñados como una preocupación verdadera para las dimensiones morales de la enseñanza, con entusiasmo para probar nuevas ideas, una disposición a ser autoreflexivos y con la flexibilidad para nuevos enfoques.

"La acción pedagógica de la educación en valores debe orientarse al desarrollo de competencias y conductas que supongan un alto nivel de autorregulación y autocontrol del sujeto". (Planeta, 1988:229)

Dicho de otra manera ha de procurar contribuir a la formación de personalidades capaces de regular su conducta y el medio que las envuelve, estas conductas deben estar basadas en criterios personales. La autorregulación y el autocontrol, del individuo pueden contribuir a largo plazo en el proceso de socialización del sujeto a ciertos valores y normas estimadas como necesarias para la convivencia y el desarrollo de la persona en una dimensión social.

Skinner desde su perspectiva conductista, a partir del modelo de condicionamiento operante, sostiene que: "La conducta aprendida está en función de los factores ambientales o en el mejor de los casos de las consecuencias que la conducta emitida compete. Siendo la actitud de los padres, maestros y de la sociedad en general un modelo a seguir, lo cual servirá al sujeto a un desarrollo autónomo y a conductas necesarias para la convivencia e integración del sujeto en un sistema de valores de la sociedad adulta". (ibid.: 279,280)

La enseñanza de valores así como la participación de la sociedad permite trascender el umbral de un aula y prolongar experiencias formativas fuera del ella esto tiene que ver con desarrollar valores fuera de la escuela mediante el compromiso personal del sujeto llevando a cabo actividades concretas y con trascendencia social.

La formación del sujeto a través de la sociedad es conveniente por:

- ↳ Consideraciones de tipo moral, es decir el individuo, puede considerarse agente moral a la medida en que decide lo que va a realizar en una situación dada y es capaz de poner todo lo que esté a su alcance para conseguirlo.
- ↳ Por motivos psicopedagógicos, que viene siendo la capacitación de la persona para actuar en la realidad, puede crear un yo, fuerte y seguro de sí mismo un yo que le permite autodirigirse y actuar con plena convicción y confianza en lo que hace.
- ↳ Por motivos de orden civico- social, lo cual tiene que ver con la capacidad de intervenir en el funcionamiento y habilidad para transformar lo que parece mejorable.

Yáñez (2001) afirma que para lograr una enseñanza eficaz de valores se deben considerar 7 etapas las cuales serán mencionadas a continuación:

- 1) Seleccionar los valores que parecen más oportunos, ello comporta la libre elección de los valores personales.
- 2) La elección libre supone partir de un cierto de alternativas a donde elegir.
- 3) La libre elección se apoya en una cuidadosa consideración de las consecuencias previsibles que acarrearía cada alternativa.

- 4) Debe desencadenarse un proceso de aprecio y estima de los valores elegidos, considerando a los más importantes como parte de la vida misma.
- 5) Se debe aprender a afirmar y defender aquellos valores escogidos libremente.
- 6) La estimación y selección de ciertos valores desembocan lógicamente en una actuación acorde con ellos. Esto supone que la conducta sea el reflejo de los valores adoptados.
- 7) Finalmente se requiere dar consistencia a las conductas deseadas mediante la repetición.

La clarificación de los valores pretende ayudar a los sujetos a recorrer estos siete pasos para la asimilación de valores personales en sus respectivas vidas.

El educador juega un papel primordial para la transmisión de valores ya que él estimula la interacción social, sin embargo el proceso de apropiación no está designado a "cambiar" a los encargados de la educación en valores a una adaptación a ciertos métodos, más bien se les pide que integren sus intereses de enseñanza y sus talentos en una filosofía educativa que promueva la conciencia, el desarrollo de valores y aprendizajes.

El aprendizaje representa el componente cognitivo de la coherencia y la dirección a la experiencia, este enfoque armoniza con la tendencia hacia una comprensión de la interacción cognitiva así como la estabilidad de conductas y

valores, por esta razón a continuación se profundiza más sobre el proceso de apropiación:

La definición de aprendizaje según Titote (1981) se interpreta de la siguiente manera: "Proceso circular, sistemático e interactivo de adquisición asimilativa, motivada y consciente de cogniciones y habilidades." (Saavedra, 1994:2000)

El aprendizaje supone un suceso dinámico que depende de factores ambientales que estimulan al sujeto a que aprenda, tales factores se mencionaran a continuación:

- Cognoscitivo: Posibilitan la percepción o capacitación global del objeto como la conceptualización del mismo por medio de la reflexión análisis y síntesis.
- Ejercitativos: Empleo consciente de una habilidad previamente adquirida.
- Finalizadores: Equivalen a los valores o bienes educativos que habrán de ser adquiridos generando mayor interés y motivación.
- Actitudinal: Es aquél proceso lento y gradual donde influyen distintos factores como las experiencias personales, las de otras personas y el contexto socio-cultural. (Díaz Barriga, 1998: 65)

- ↪ Procedimental: Es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos.

Un efecto del aprendizaje es el desarrollo de un razonamiento ético más adecuado, esto implica la capacidad de pensar más críticamente, el estudiante aprende a ser un agente de sus propias decisiones y de su moralidad. Lo demás incide en la conducta, ya que este mismo comportamiento puede resultar de distintos modos del razonamiento sobre un área concreta.

El proceso de enseñanza – aprendizaje, ayuda a desarrollar la conciencia humana y la articulación de un desarrollo así como una transformación social dichos cambios nos interesan porque forman parte de la educación en valores.

2.5. La familia, la escuela y la sociedad como transmisión de valores.

Es importante destacar que el hecho de que los valores vuelvan a las aulas, contando con los recursos apropiados, no garantizan un cambio axiológico estructural, es imprescindible contar con el apoyo de la familia y la comunidad veamos por qué:

En la familia los padres están obligados a la educación de la prole y por lo tanto hay que reconocerlos como los principales educadores, esta responsabilidad consiste en dar al niño un ambiente familiar seguro, de confianza y con una buena atmósfera de amor.

El papel de la familia en la transmisión de valores, es la dirección de los niños a un partido posible de dones para su propia felicidad, siendo esta una escuela de virtudes personales y sociales, la vida familiar constituye para el niño un aprendizaje de la vida.

Erich From 194, Maslow 1943 y Bronfenbrennr 1961; afirman que las experiencias de aprendizaje en el seno de la familia pueden traer consecuencias a largo plazo con respecto a los valores.

Se dice que una buena educación comienza por los padres, es decir, no pueden esperar a formar hombres y mujeres completos y maduros si a éstos les faltan estas características. Dicho de una manera más sencilla los padres de familia son los modelos a seguir por parte de los hijos. Para finalizar la educación familiar favorece la integración personal y social de los hijos, la familia es por lo tanto la primera escuela de virtudes sociales.

"La escuela juega un papel importante en la transmisión de valores puesto que consolida la práctica con la historia y la cultura formando en parte la ética laica

y humanista, promoviendo a la vez la comprensión del conjunto de valores que regulan la vida social y que permiten al individuo integrarse a la sociedad así como participar en la formación de actitudes que dotan al alumno con bases firmes para ser ciudadanos responsables con una serie de principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país." (Ibid., 7,4)

La sociedad por otra parte se encarga de la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura de un grupo, a través de las relaciones con los distintos integrantes del mismo, que permiten a los individuos ser parte activa del grupo.

De las interrelaciones con las personas, se produce el aprendizaje de valores y prácticas elaboradas por la sociedad así como la adquisición y consolidación de los hábitos encaminados a la preservación de la salud física y mental, estos aprendizajes se obtienen a través de vivencias cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando existe una interacción con los otros en los diversos encuentros sociales.

Durante el proceso de socialización el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir, después de que el niño adquiere la identidad personal al estar inmerso en la cultura de su localidad, región y país va logrando construir la identidad cultural gracias al conocimiento y apropiación de la riqueza de costumbres y tradiciones de cada estado de la República y cada región a la

cual pertenece, en donde existen diversas manifestaciones culturales como: lengua, bailes, música, comida, vestimenta, etc. que desde pequeños hacen que se enriquezca con valores y tradiciones así como aprecio por los símbolos patrios y por momentos significativos en su país.

Los valores son adquiridos como resultado de la incorporación del individuo a los modos y costumbres de una sociedad. Podemos considerarlos como representaciones psicológicas de la influencia de la sociedad y la cultura sobre el sujeto, en general son inseparables del contexto social que los produce, conservando también el sabor de experiencias individuales únicas, se los aprenden y tienden a persistir como secuela de una interacción social anterior, los valores del individuo resumen convenientemente sus experiencias del pasado, y a su vez producen efectos directivos sobre su actividad en curso, orienta hacia el futuro.

Para concluir con este capítulo, se puede dar por entendido que la educación como proceso de adaptación y de conducción de experiencias del individuo, permite una formación de actitudes, conductas y por lo tanto de valores que le permiten construir una vida digna y democrática, más sin embargo la escuela no es el único medio que fomenta en el sujeto los valores, la familia, la sociedad y los medios de comunicación son también un sustento de formación y adquisición de éstos.

CAPITULO 3

EL DESARROLLO MORAL EN LA SEGUNDA INFANCIA

En el siguiente apartado teórico se dan a conocer las características de la segunda infancia, el desarrollo físico, intelectual, psicomotriz, afectivo y el desarrollo moral como transmisores de valores.

Todo ser humano atraviesa por ciertas etapas en su desarrollo físico y psicológico, en este trabajo se hace referencia a la segunda infancia la cual abarca de los 6 a los 12 años.

3.1. La segunda infancia.

La segunda infancia es considerada como un: "Periodo de la vida humana, que se extiende desde los 6 años hasta la adolescencia." (Océano, 1992)

Otra definición es la que considera la segunda infancia como una etapa de bonanza, denominada fase de *latencia*, y se caracteriza porque han producido los conflictos propios del afianzamiento de la identidad y la salida de la fase *edípica* y aún no llega a la *tópica* (crisis de la adolescencia), suele venir reafirmada por la entrada de lleno en la etapa escolar, en la cual nace el deseo de aprender."

(La psicología, 1999:28)

"Esta etapa requiere de mayor cuidado en los niños, porque se presenta como una época conflictiva en el camino hacia la independencia, es una etapa que engloba los años en los que no sólo se aprenden contenidos, sino también las mismas formas de interiorizarlos o asimilarlos, que luego se harán extensivos a otros momentos de la vida." (Ibid.)

Esta es una época que como se ha dicho se aprende a aprender, y el aprendizaje no sólo consiste en la integración de la información sino en la organización de ésta y en el sentido de las relaciones con los demás, es por eso que a continuación se habla del desarrollo intelectual en esta etapa:

" La inteligencia según Piaget, aparece con el lenguaje, pero ya desde la cuna los niños muestran una actividad sensorial y motriz, a partir del primer año el niño presenta todos los caracteres de la comprensión inteligente, pero poco a poco se realizan las adaptaciones sensoriomotrices elementales constituidas por los reflejos y las primeras adaptaciones adquiridas." (Grijalbo: 1985:396)

En la segunda infancia se tiene una habilidad para recordar, ya que la capacidad de memoria de los niños aumenta y pueden recordar mayor cantidad de información, esto se debe a la utilización de mecanismos o estrategias deliberadas para ayudarse a recordar, a continuación se menciona otra teoría sobre el desarrollo intelectual del niño:

"El enfoque de procesamiento de la información hacia el desarrollo cognoscitivo presenta particular atención a la memoria, a la medida que avanza el desarrollo cognoscitivo también lo hace la memoria" (Papalia: 1997- 29)

El desarrollo intelectual incluye el proceso de adaptación y acomodación, estas etapas, mejoran en gran medida durante la infancia, debido a la capacidad de los niños ya que están más dispuestos a utilizar mecanismos de memoria como la repetición, organización, elaboración y ayudas externas.

La adaptación implica los actos reflejos y repertorio cada vez más nutrido de conductas generalizadas, el niño incorpora cada vez más elementos de su medio momentáneo e inmediato.

"Este proceso de incorporación incluye todos los estímulos a los cuales su equipo sensorial puede responder, la generalización de las experiencias prácticas en categorías abstractas como: La experiencia palpable, táctil o visual extrañan un ordenamiento." (Ibid.: 112)

Piaget afirma que la asimilación de una experiencia previa y el reconocimiento del estímulo desencadena una reacción, apareciendo el proceso de acomodación, en el cual el niño incorpora y adapta sus reacciones a una realidad ambiental." (Ibid.:1 13)

"Se dice que la asimilación se da por egocentrismo y la acomodación se da por el medio exterior y se completa una a otra en la medida en que se diferencian favoreciendo la coordinación de los esquemas de asimilación, los progresos de la acomodación nos llevan al plano sensoriomotor suponiendo la inteligencia con la unión de ambas cuyo producto es la construcción de la razón." (Ibid.: 396)

Ejemplo: El niño obedece los mandatos y prohibiciones de sus padres lo cual no procede de él mismo sino del exterior, es decir lo bueno y lo malo significa ser premiado o castigado, más adelante el niño se identifica con las figuras de autoridad y las toma como una norma de conducta e ideal de sí mismo.

En resumen, se podría decir que se produce en primera fase la asimilación, posteriormente la acomodación que en esencia constituye la adaptación. El desarrollo cognitivo según Piaget no sólo abarca estas etapas, sino que también se encarga de las estructuras psicológicas, la cual es desarrollada a partir de los reflejos innatos los cuales son organizados durante la infancia en un esquema de conductas, los cuales se integran como modelos de pensamiento y se desarrollan durante esta etapa que caracterizará la vida adulta.

Piaget divide el desarrollo cognitivo en 4 periodos:

- 1) Etapa sensoriomotora, la cual abarca del nacimiento a los dos años.
- 2) Etapa preoperatoria, de los 2 a los 6 años.
- 3) Etapa de operaciones concretas de los 7 a los 12 años.
- 4) Etapa de operaciones formales de los 12 a los 15 años.

Siendo de interés la denominada *etapa de operaciones concretas*, debido a la edad de los niños, a las características, habilidades y actitudes adquiridas en este periodo el cual será explicado a continuación, basada en la investigación de Piaget (1929).

El niño alcanza un nivel de pensamiento, a saber el pensamiento operacional, este se refiere a la capacidad mental de ordenar y relacionar la experiencia como un todo organizado.

Se da la capacidad de considerar simultáneamente varios puntos de vista y de retornar cada vez al estado original, indica la existencia de progresos organizativos fundamentales.

El niño puede explorar varias soluciones posibles a un problema sin adoptar necesariamente cualquiera de ellas, porque en todo momento esta en

condiciones de regresar a un enfoque original, permitiéndole ordenar sus datos sensoriales en niveles de pensamiento cognoscitivo.

Una vez conocidas las partes de un todo el niño las estudia y las clasifica en su mutua relación, más tarde ello desembocará en una comprensión del todo, esta forma de comprensión se origina en el campo de la experiencia.

Se preocupa por crear sistemas de clasificaciones tiende a conceptualizar y clasificar cada objeto como parte de un sistema más amplio, organizará sus partes en un todo mayor mediante los sistemas jerárquicos de encajamiento y reticulados. El encajamiento es un término descriptivo para clasificar una relación interna entre sus partes más pequeñas. Los reticulados se refieren a una forma especial de clasificación en el cual el eje es el vínculo conectivo.

En este momento de la vida el niño está en condiciones de visualizar cualquier objeto en relación con uno o varios conjuntos, que a su vez se convierten en parte de una unidad aún sistema más amplio.

Lo fundamental es que los niños pasan de un pensamiento inductivo a otro deductivo, su razonamiento se basa en el conocimiento de un conjunto más amplio y en relación lógica que hay en él.

Lo que es más importante es que el niño, pasa de un mundo metodológico a lo científico.

La estructura de lenguaje adquiere importancia y se convierte igualmente en un instrumento del pensamiento y la comunicación.

Los contactos del niño con su ambiente físico son más productivos, primero el aumento de la acomodación estimula un deseo real de verificación del proceso acomodativo, que acelera a causa de una disminución de egocentrismo y después una percepción más exacta.

El niño se preocupa por su éxito o fracaso práctico, sin prestar mucha atención a los medios utilizados.

Piaget destaca que el conocimiento más amplio de los factores físicos siempre precede al conocimiento de los factores sociales.

Los juegos colectivos rápidamente acumulan reglas representativas. En general los niños de 9 a 12 años están interesados en la existencia de reglas que regulen las actividades mutuas. (Fuente: Maier, 1971: 145-157)

3.2. El desarrollo moral.

Todo tipo de actividades y juegos que se llevan a cabo en ésta etapa permiten el desarrollo social, pues existe una relación afectiva con otras personas en las cuales se imponen normas, reglas y existe la diversión se acepta al otro, se analizan situaciones, actitudes que en cierta manera llevan al desarrollo socioafectivo del niño.

La moral es tomada como un ámbito educativo más próximo a la optimización de la conciencia individual a aquel conjunto de hechos y procesos que permiten a la persona actuar o no ante una situación determinada.

El concepto de moralidad en los niños según Piaget se desarrolla en dos etapas las cuales coinciden en forma aproximada con la etapa preoperacional y la de las operaciones concretas. "La gente pasa por esta etapas morales en diferentes épocas pero la secuencia siempre es la misma." (ibid.)

"La primera etapa de moralidad heterónoma se caracteriza por juicios simples rígidos, los niños ven todo o blanco o negro debido a su egocentrismo, no pueden más que ver una cuestión moral, creen que las reglas son inalterables, que el comportamiento es bueno o malo y que cualquier ofensa, merece un

castigo severo. La segunda es la moralidad autónoma, se caracteriza por la flexibilidad moral, a medida que el niño madura e interactúa con otros niños y con adultos piensa en forma menos egocéntrica, tiene un contacto más creciente con un amplio rango de puntos de vista, muchos de los cuales contradicen lo aprendido en casa.” (Ibid.: 289-290)

Para mayor entendimiento se mostrará un cuadro del desarrollo moral basado en Piaget:

ETAPAS DEL DESARROLLO MORAL SEGUN PIAGET

ASPECTO DE MORALIDAD	MORALIDAD HETERÓNOMA	MORALIDAD AUTONOMA
PUNTO DE VISTA	El niño ve un acto totalmente correcto o totalmente errado. Y piensan que - todos lo ven de la misma forma.	Los niños pueden ponerse en el lugar de los demás.
INTENCIONALIDAD	El niño juzga los actos en términos de consecuencias físicas reales y no por la motivación.	El niño juzga por actos y no por consecuencias.
RESPECTO	Lleva el sentimiento de actuar conforme a los adultos.	Permite al niño valorar sus propias opiniones.
REGLAS	Obedece éstas porque son lo más sagrado.	Piensa que pueden ser cambiadas.
CASTIGO	El niño favorece el castigo Severo.	Favorece el castigo leve.
CONCEPTO DE JUSTICIA	Cree que es un castigo enviado por Dios.	No confunde las desgracias naturales con castigos.

Fuente: Adaptada parcialmente de M. Hoffman, 1970, Kohlberg y Hoffman, 1964

Se puede decir que el niño entra por primera vez en contacto con la moral a través de los mandatos y prohibiciones de los padres, al principio la moralidad no procede de él mismo, sino del exterior, es decir lo bueno y lo malo, no significa otra cosa más que ser premiado o castigado.

Más adelante el niño se identifica con figuras de autoridad y las toma como una norma de conducta e ideal para el mismo, por ello el hecho de fijar códigos de conducta para que el hijo analice lo que los adultos no practican. Para un buen desarrollo de la moral el niño tiene que someterse a las imposiciones y a la vez alcanzar la capacidad de autodeterminación, los padres han de mantener el equilibrio entre libertad e imposición.

Es por eso que los padres juegan un papel muy importante en la moral, pues a través de los mandatos y prohibiciones de ellos, la moralidad procede del exterior y no de él mismo, es decir lo bueno y lo malo no significa otra cosa más que ser premiado o castigado.

Jean Piaget y Lawrence Kohlberg afirman que "Los niños no pueden emitir juicios morales sólidos hasta no haber superado el pensamiento egocéntrico y lograr un cierto nivel de madurez cognoscitiva." (Ibid 288)

Después de haber retomado todas las características del desarrollo en la segunda infancia, se puede percatar que lo que el niño aprende va a influir de

Manera determinante en su forma de adaptación al mundo, es por esa razón que al conocer las etapas concretas y desarrollo moral nos conceden un aprendizaje significativo para apropiarse un sistema de valores proporcionando con esto mejores relaciones afectivas y sociales con los demás.

CAPITULO 4

LA EVALUACIÓN

En el siguiente capítulo teórico se retoma el término de evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje de una manera general, para posteriormente enfocarnos a una evaluación más específica, la evaluación y apropiación de los valores.

Al tomar la enseñanza como dirección de aprendizaje y a éste como la formación de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y capacidades es natural que todo encargado de la educación se interese por evaluar los resultados de la acción educativa.

4.1 Definición de la evaluación.

Surgiendo la evaluación, como “Una medición de resultados obtenidos al final de una actividad.” (Talavera, 1970:263)

“La evaluación es entendida como una etapa del proceso educacional que tiene como fin comprobar de modo sistemático, en que medida se han logrado los resultados puestos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación. (Lauturcade, 1969:17)

Así pues la evaluación consiste en un conjunto de estímulos de elaboración más compleja que intenta verificar la existencia de conductas y la medida aproximada de un desarrollo permitiéndole al docente:

- a) "Saber cuales objetivos fueron cumplidos a través del ciclo didáctico proyectado. Es decir la posibilidad del logro de objetivos concretos que el docente selecciona como tarea previa a la enseñanza, no constituyen más que una hipótesis, que sólo será valorada con la confrontación de los resultados obtenidos.
- b) Intentar un análisis de las causas que pudieron haber motivado diferencias en el logro de metas propuestas. Esto trata de una serie de resultados que se derivan de un proceso de evaluación, representarán un estímulo para que el docente busque una explicación a las diferencias observadas.
- c) Adoptar una decisión en relación a la causal que ocurrió al logro de objetivos previstos. Son todos aquéllos objetivos inadecuados al proceso de aprendizaje del grupo.
- d) Aprender la experiencia y no incurrir, en el futuro en los mismos errores. Así pues si los exámenes revelan que el grupo carece de la experiencia básica y de la disposición necesaria para enfrentar futuros compromisos, sería poco acertado insistir en la misma dirección. (Ibid 19-20)

La evaluación contribuye a la constante reelaboración de la estrategia docente e impide la fijación de pautas rígidas e inmovibles en la conducción del proceso educativo. Creándose con esto tres modelos de evaluación que permitirán valoración de conocimientos y habilidades adquiridas durante un proceso de enseñanza–aprendizaje tales modelos son:

DE CONOCIMIENTOS:

- ↘ Proporciona al estudiante información sobre alguna área.
- ↘ Adquiere vocabulario en base a los contextos planeados.
- ↘ Comprende términos habituales.
- ↘ Posee información funcional acerca de los aspectos más importantes de cierta estructura.
- ↘ Se le proporcionan criterios para valorar la calidad de la información.

DE ACTITUDES:

- ↘ Que utilice sus conocimientos básicos para la resolución de problemas.
- ↘ La adquisición de valores en general y de ciertas actitudes.
- ↘ Toma de conciencia sobre una realidad social.
- ↘ Respeto a otros puntos de vista.
- ↘ Lograr actitudes de tolerancia.
- ↘ Desarrollo de sensibilidad hacia ciertos problemas reales.

DE HABILIDAD:

- ↘ Desarrollar habilidades para reconocer e interpretar ciertas estructuras.
- ↘ Habilidad, destrezas, actitudes y aptitudes para analizar hechos.
- ↘ Capacidad de juzgar un hecho.
- ↘ Habilidad para comparar con sentido crítico.

Afirma William James: "En todos los sectores de la actividad humana la medición de resultados obtenidos representa el juicio final de la actividad; estas palabras nos ilustran sobre la necesidad de hacer una evaluación escolar a tono con los procesos de enseñanza, esto quiere decir que así como enseñamos, de esa manera se debe evaluar y que todo lo que enseñamos debemos evaluar." (ibid.:

263)

Toda evaluación de aprendizaje debe ser calificada objetivamente, es decir que las pruebas estén bien elaboradas.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBJETIVIDAD



Que sean representativas totales

es decir que abarquen la totalidad

del curso.

(Ibid.: 264)

Que tengan una valoración matemática

en cada cuestión.

Por último evaluar, significa, según los diccionarios estimar, valorar o apreciar, pero la evaluación no se concreta exclusivamente a las pruebas objetivas, ya que se pueden evaluar los maestros, los medios auxiliares de la enseñanza, los programas educativos y los estudios sociales.

4.2.- La evaluación en valores.

La evaluación en valores, es un ensamble que trata de responder a necesidades de los educandos de una manera dinámica e inteligente, a través de una acción consciente y responsable en las relaciones con el medio físico y social.

"Este tipo de evaluación analiza todos los rasgos de conducta social que de alguna manera influyen en el proceso educativo formando la personalidad del alumno." (Benedto, 1981:58)

"La evaluación en valores es una base de objetivos muy amplios, que incluyen no sólo la evaluación de conocimientos y aptitudes, sino hábitos sociales e intereses de los individuos." (Ibid.59)

4.3 Componentes de la evaluación.

- a) Comportamiento individual y social del alumno, se entiende como un conjunto de respuestas significativas que un sujeto da a los diversos estímulos que recibe el medio.
- b) La conducta determinada en gran parte por nuestras necesidades y el deseo de satisfacerlas.
- c) Actitudes, es la disposición de obrar, percibir, pensar y sentir en relación a los objetivos y las personas. (Ibid.62)

La educación, tanto familiar como escolar, tiene como finalidad lograr una armonía equilibrio de valores de actitudes, todo hombre como ser social intenta formar parte de un grupo, al estar inmerso en él se esfuerza por seguir sus partes, de esta forma van cambiando sus actitudes acomodándolas a las nuevas circunstancias del grupo. La satisfacción o el éxito es uno de los motivos esenciales del cambio de actitud.

- d) Intereses, tendencia a prestar atención selectiva a una cosa determinada, en la actualidad la medida de los intereses se convierte en un foco luminoso para la comprensión de las personalidades.

4.3.1 Para evaluar este tipo de aspectos es necesario basarse en una serie de técnicas de menos valor científico como son:

- Pruebas Objetivas: Técnicas que miden actitudes, conductas, hábitos, etc.
- Test Tipificados: Cuestionarios, escalas, registros, etc.

Técnicas que no obstante nos permiten evaluar acertadamente los aspectos sociales. Al igual que la evaluación general, está se divide en tres etapas los cuales serán retomados de una manera más extensa, ya que forman parte de la adquisición de valores y de la valoración de éstos mismos.

DOMINIO COGNOSCITIVO

- 1) Conocimientos de la terminología, conocer los términos más habituales que aparecen en diarios y revistas referentes a asuntos sociológicos, políticos, económicos e historia.
- 2) Conocimientos de hechos específicos, recordar los acontecimientos más relevantes de la historia de su país y de las culturas, así como al poseer información sobre aspectos significativos de la vida humana y estilos de vida.

- 3) Conocimientos de las convenciones, saber como actuar con eficacia en las reuniones de discusiones en grupos y conocer las representaciones de datos numéricos.
- 4) Conocimientos de las tendencias y secuencias, conocer la resonancia de la revolución científica, fuerzas que impulsan a los pueblos a buscar su protección de las tendencias políticas del medio social.
- 5) Conocimientos de las clasificaciones y categorías, conocer los diversos tipos de organizaciones internacionales con sus respectivos organismos, en base a las disciplinas que integran los estudios sociales.
- 6) Conocimientos de los criterios, para valorar la calidad de información y objetividad referente a estudios sociales.
- 7) Conocimiento de la metodología, conocimiento de las técnicas de acción social más importantes para lograr objetivos razonables.
- 8) Conocimientos de principios, conocimientos más importantes principios y generalizaciones de algunos sectores sociales.
- 9) Conocimientos de teorías, comprender la estructura y organización de diversas instituciones.
- 10) Comprensión.
- 11)Traslación, identificar ejemplos concretos de los principios y generalidades sociales.
- 12)Interpretación, habilidad para interpretar el sentido de la libertad en los regímenes democráticos.
- 13)Extrapolación, habilidad para predecir los cambios que sufrirá la vida humana.

- 14) Aplicación, habilidad para resolver problemas planteados en el campo de los estudios sociales.

DOMINIO AFECTIVO

- 1) Toma de conciencia.
- 2) Discusiones del grupo.
- 3) Desarrollo de la sensibilidad ante problemas sociales.
- 4) Toma de conciencia.
- 5) El bienestar general.
- 6) Buena disposición para recibir el estímulo.
- 7) Lograr aceptación de las personas.
- 8) Lograr actitudes de tolerancia.

"Una vez que los profesores empiezan a desarrollar una mayor conciencia moral necesitan estrategias específicas que les ayudarán a facilitar el desarrollo ético siendo tarea del profesor la realización de preguntas abiertas, centradas en las dimensiones morales e invitan a los que responden a explorar su razonamiento." (Hersh, 1989:117)

Estas preguntas les invitan a explorar las razones que hay detrás de sus opiniones y a entrar en interacción con sus compañeros de una manera que interpela su propio modo de pensar, estos cuestionamientos pueden estimular el conflicto cognitivo y la succión de roles sociales.

"En torno a los asuntos de evaluación de valores, es necesario contar con instrumentos y técnicas poderosas para poder valorar con veracidad las formas en que estás se expresan ante objetos, personas o situaciones, (espontáneas o modificadas) en primer lugar se encuentra la autoevaluación de las actitudes de los alumnos realizada por el encargado del proceso educativo." (Díaz, 1998:2 10)

"Para el caso de la autoevaluación, una de las técnicas más ampliamente utilizadas para la valoración en valores, en contextos educativos son las escalas, cuestionarios y la técnica del diferencial semántico. Este tipo de instrumentos permiten una valoración cuantitativa de los valores expresados en forma verbal." (Ibid.)

Es necesario tener presente que los valores tienen que ser implementados no sólo por las verbalizaciones de los alumnos, en relación a ellos, es necesario contemplar otras técnicas donde los valores se manifiesten por medio de conductas o acciones concretas o contextos determinados.

A continuación se presenta un cuadro integrado en donde se engloban las dimensiones que deben ser consideradas para una evaluación integral de valores:

MODELO DE ANALISIS EVALUATIVO DE LAS OBSERVACIONES (Sarabia, 1992)

CATEGORIA DE LOS DATOS

Dimensiones de los datos	Cognitivo	Afectivo	Conductual
Tiempo	¿Desde cuándo se conoce el valor?	¿Cuándo se asoció el valor?	¿ Cuántas personas participan?
Lugar	Se asocia con el valor	El valor se asocia con la realidad.	Número de alumnos.
Circunstancias	Asociado con roles	Distintos roles	Actuar del sujeto
Lenguaje	¿Cómo se comunica?	¿Cómo se comunica	Transmisión del el valor? valor.
Intimidad	¿Cómo se expresa?	¿Cómo se experimenta el valor?	Conduce al otro.
Consenso	¿Cómo se confirma?	¿El valor?	Es adecuado

Así pues al cumplir con esto, se llegará a una de las misiones más importantes de la educación en valores, un ser humano aterrizado, que constituye la riqueza de la sociedad, la nación y del mundo.

En este capítulo se puede decir que la tarea de la pedagogía en la educación en valores consiste en ayudar a los alumnos a determinar sus valores, a clarificarlos, a revisarlos a evaluarlos y a ser lo que él quiere ser, todo esto a través de una capacitación para solucionar conflictos en el ámbito de su particular sistema de valores, sin olvidar el buen ejemplo como medio eficaz en la transmisión de valores.

CAPITULO 5

EVALUACIÓN DL APRENDIZAJE ADQUIRIDO POR LOS NIÑOS DEL NIVEL BÁSICO EN EL CURSO DE JORNADAS CÍVICAS DEL I. F. E.

El presente capítulo se divide en dos partes. En primer lugar se realiza una descripción del proceso metodológico que dirigió la investigación. En un segundo apartado, se desarrolla el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación documental y de campo, dando así respuesta al problema de investigación planteado al inicio del trabajo.

5.1 Descripción de la metodología.

El presente trabajo representa una investigación evaluativa cuya función es precisamente la evaluación de programas. Para Cabrera (1987:101) es un "proceso sistemático de recogida y análisis de información como soporte para tomar decisiones sobre programas educativos. (Citado en Bisquerra, 1998:14)

Para Fox "Es una investigación descriptiva en la que al menos se tiene un criterio de medida, de tal manera que se pueda hacer un juicio de valor sobre el fenómeno que se escribe. Hay que tener en cuenta que, según los procedimientos que se utilicen, se podría considerar a la investigación evaluativa como experimental."(Citado en Bisquerra, 1998:142)

Según Bisquerra (1998) en el proceso de investigación evaluativa hay que tener presente los siguientes aspectos fundamentales:

Contexto, objetivos, problemas, medios, actividades, estrategias, recursos y proceso de evaluación. (Formativa, continúa y sumativa)

De acuerdo con las ideas anteriores el presente trabajo representó una oportunidad para llevar a cabo una investigación de tipo evaluativa, puesto que la pregunta de investigación se enfocó en conocer la eficacia del curso de Jornadas Cívicas. Eficacia, que en este estudio se manifestó en la valoración de las actividades didácticas y el aprendizaje adquirido por los alumnos.

Población de estudio:

El curso de Jornadas Cívicas se impartió de 1º a 6º grado en la Escuela Juan Delgado, sin embargo para el desarrollo de la investigación se tomó como referencia un grupo de 4º grado.

La investigación se desarrolló con el grupo de 4º grado grupo A conformado por 38 niños, aunque los límites de la investigación se extendieron en el momento de entrevistar a tres maestros que imparten 4º grado y a 4 personas que estudiantes de la Licenciatura de Pedagogía que fungieron como asesores del curso de Jornadas Cívicas.

Técnicas e instrumentos de investigación.

La investigación evaluativa admite el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas. En el presente trabajo se hizo uso de la encuesta, observación participante y la entrevista misma que a continuación se describen.

La encuesta: En esta técnica la recogida de la información se da por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso, para obtener respuestas que reflejan los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades o actitudes de un grupo más o menos amplio de un grupo de personas. En este caso la encuesta se aplicó a los niños para obtener una información sobre el conocimiento adquirido en el curso así como su opinión sobre el mismo, de esta manera se pudo indagar la opinión de los dos grupos y llegar a generalizar la información.

Para la obtención de la información se diseñó un cuestionario para encuestar a los niños, mismo que se elaboró atendiendo al diseño de investigación, en correspondencia con el problema y los objetivos. El cuestionario se estructuró con seis preguntas abiertas y una de opción múltiple (Ver anexo 2) y se aplicó directamente a los alumnos.

La encuesta se aplicó únicamente a 25 de los 38 niños que conformaban el grupo de 4 grado, debido a que el día en que fue aplicado el cuestionario hubo un alto índice de inasistencia.

Observación Participante: Esta técnica permitió obtener la mayor parte de la información de campo, consiste en describir procesos, contextos, ambientes y las actividades que se desarrollan en éstos. La observación participante no es mera contemplación por parte del investigador, al contrario implica un rol activo del mismo en todas las actividades que se desarrollan en el grupo de investigación. En este caso el investigador fue al mismo tiempo el asesor que dirigió el proceso de enseñanza aprendizaje sobre valores cívicos, lo que permitió establecer una relación cercana con cada uno de los grupos, es decir no aparecía como un extraño o como una persona ajena que únicamente se disponía a observar las acciones que se llevaban a cabo.

Para registrar los hechos el investigador esperaba a concluir la sesión, en ese momento se elaboraban las anotaciones en el diario de campo narrando los hechos ocurridos de manera cronológica, respondiendo al ¿qué, quién, cómo y dónde? También se realizaron anotaciones interpretativas es decir comentarios personales sobre los hechos.

Se observaron sobre todo las conductas actitudes, comentarios; para determinar la manera como se expresaban los valores dentro del aula. El periodo de observaciones se dio de enero a Junio del 2003, se registraron tres sesiones por semana con una duración de dos horas.

La entrevista: Constituye un técnica de interrogación en donde se desarrolla una conversación con el sujeto entrevistado, representa una situación comunicativa intencionada dirigida a fines conscientes: que es la obtención de información necesaria para una investigación.

En este estudio se aplicaron entrevista a los maestros cuyos alumnos habían participado en el curso de jornadas cívicas con la intención de conocer su opinión sobre el curso y aprendizajes adquiridos por sus alumnos.

La entrevista fue aplicada a los tres maestros que imparten el cuarto grado de primaria, la entrevista fue estandarizada, es decir se siguió una guía de entrevista con preguntas planificadas y con cierta secuencia.

Se entrevistó también a cuatro asesores del curso de jornadas cívicas para conocer su opinión sobre la estructura formal del curso, recursos didácticos, logros y dificultades con los que se enfrentaron en el proceso de enseñanza aprendizaje. El tipo de entrevista aplicado a estas personas fue también de tipo estandarizada.

Test: Se utilizó también una prueba escrita para valorar los conocimientos que el niño adquirió en relación a los valores cívicos. La información obtenida permitió corroborar y apoyar los datos que arrojó la información.

El diseño de instrumentos se realizó con la finalidad de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de valores por medio de los recursos didácticos para la transmisión de valores. Para la elaboración de las preguntas se tomó en cuenta el problema de investigación, se requería de respuestas espontáneas, y las respuestas de éstas permitieron la elaboración de las preguntas para la entrevista; el diario de campo permitió la anotación de conductas, comentarios, sugerencias, dinámica grupal, intervención de maestros y participación durante la jornada; conductas llevadas a cabo durante el curso.

5.2. Análisis e interpretación de resultados.

En este apartado se describen las características del grupo de estudio del nivel cultural, la planeación, conducción y evaluación del curso de Jornadas Cívicas el cual es promovido por el I. F. E.

5.3. Características del grupo de estudio.

A continuación se describen algunos rasgos que caracterizan al grupo de 4º A.

a) Nivel Sociocultural: La mayoría de los niños atendidos por esta institución son de condición socioeconómica baja, esto se pudo inferir a partir de la observación de los niños: forma de vestir, calidad de los útiles escolares y condiciones físicas que denotan mala alimentación y escaso cuidado personal. Por otra parte, los niños comentaban situaciones en donde su papá estaba fuera del país y su mamá tenía que trabajar y, aunque esto no fue en todo el grupo estudiado, por lo menos sí en una cuarta parte de éste.

Por otro lado, al preguntar a los niños sobre la ocupación de los padres éstos respondieron que sus papás eran empleados, jornaleros, vendedores ambulantes y trabajadores domésticas.

Otros comentarios de los niños, que reflejan una situación económica difícil, fueron los siguientes:

-Niño: "Mi papá hace tiempo falleció y mi abuelito vende globos en el centro para mantener a mis hermanos y a mi abuelita." (D. C. p. 19-2002)

-Niño: "Estoy esperando a mi tía, es que trabaja aquí enfrente, y ella me recoge porque mi mamá trabaja." (Ibid.)

-Niño: " 'Hijóle', me va a regañar la maestra. . . es que no traje el juego de geometría porque mi mamá no tuvo dinero para comprarlo, estaba bien caro". (Ibid.)

-Niño: "No voy a salir al recreo, no me dieron dinero otra vez" (Ibid.)

Por su parte los maestros comentaban, que la mayoría de los niños que asistían a esta institución educativa no contaban con un sustento económico favorable y que esto se notaba al momento de pedir cooperaciones para mejorar la estructura de la institución, pues los padres de familia no aportaban el dinero.

De este tipo de comentarios se puede percibir el nivel económico de las familias. Los padres de familia, en estos caso se preocupan por solventar los gastos básicos, dejando de lado todos aquellos aspectos que apoyan al nivel cultural, el hecho de acudir a la biblioteca, cine, comprar materiales educativos, etc. Puede resultar un lujo para estas familias, lo que ocasiona un nivel cultural muy limitado para estos pequeños. La sociedad en general un modelo a seguir.*

Los niños, sujetos de estudio, están ubicados en la edad de entre 8 y 9 años; según Piaget a esta edad los niños se encuentran en el estadio de las

OPERACIONES CONCRETAS, (capítulo 3) el cual se refiere a la capacidad mental de ordenar y relacionar las experiencias. Esta característica del pensamiento se evidenció en los niños ya que éstos, en realidad eran capaces de recordar experiencias pasadas y relacionarlas con situaciones nuevas.

-Maestro: "¡Vamos a ver los valores!. – Niño: Sí eso lo hemos visto en la guía de cuarto, en la materia de formación cívica, a mí si me gusta y les voy a poner atención". (D. C. 18-2002)

Algunas de las características presentadas en esta etapa son las del sistema de clasificación, el niño clasifica cada objeto como un sistema más amplio, otra característica es la habilidad para recordar mayor cantidad de información, el niño en esta etapa considera simultáneamente varios puntos de vista explora varias soluciones a un problema sin necesidad de adoptar una de ellas y lo principal es que el niño pasa de un pensamiento inductivo a uno deductivo.

(Ver capítulo 3)

Algunas evidencias de este tipo de pensamiento se manifestaron en los mismos comentarios de los niños al realizar una actividad que consistía en votar por los tres valores que ellos considerarán más importantes.

-Niño: "Pero cuál de los valores va primero, el más importante o todos son iguales". (N. 1)

-Niño: "¿El respeto va primero y después la libertad no...? (N.1)

-Niño: "Maestra dice Juan que los valores tienen tamaños que por eso explican primero unos y luego otros, ¿'edá' que no? (N.1)

-Niño: "¡Que no!, yo digo que en el voto por los valores el más importante es el respeto. ¡Ya, tú escoge el que quieras!". (N.1)

Así pues el niño ordena sus conocimientos con lo que va aprendiendo de su vida diaria, de todo lo que ve y le enseñan crea una clasificación, ya sea por lo más importante o lo de menor importancia, dicho de una manera más sencilla de lo más grande a lo más chico o viceversa, característica que diferencia al pequeño de cualquier otra etapa, Piaget afirma que "la asimilación de una experiencia previa y el reconocimiento del estímulo desencadena un proceso de acomodación." (Capítulo 3)

Al desarrollo de ciertas actividades que se han de llevar a cabo en un tiempo, lugar y espacio determinado se llama ejecución, tiene que ver con la planeación del curso y los resultados obtenidos por parte de los participantes, en este caso en el Programa de Jornadas Cívicas, se llevó a cabo el siguiente proceso.

5.4. Descripción del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para llevar a cabo todo proceso de enseñanza – aprendizaje es necesario llevar a cabo una secuencia que permita verificar dicho conocimiento lo que llevará al guía, asesor o docente al logro de objetivos.

Dentro del programa de jornadas cívicas se mencionan lineamientos para lograr un aprendizaje de valores, se hace mención de las características del grupo (número de alumnos, actividades a realizar, ambiente favorable, etc.) dentro de sus lineamientos pedagógicos se maneja la sensibilización para propiciar un

ambiente de seguridad y confianza, la concientización pretende proporcionar información para la orientación de actividades, la aplicación que consiste en la apropiación del conocimiento y la realización de éste en un marco teórico y práctico, para concluir se toma en cuenta la evaluación para verificar la adquisición de aprendizajes. (Ver capítulo I)

- Maestra: - Para poder dar inicio al taller es necesario que guarden silencio a la cuenta de tres. Uno, dos, tres...
- Maestra: Ya que guardamos silencio vamos a comenzar, lo primero que se realizará es una juego de manera grupal que se llama el Titanic.
- Niños: ¡Si maestra!
- Maestra: Esta bien cáñense para hacer el juego.
- Niño: Esta bien padre ese juego maestra lo vamos a seguir haciendo.
- Maestra: En los siguientes dibujos, hay un valor ¿alguien ya lo descubrió?
- Niño: Si en el del policía esta el respeto. (D.C. p. 9 -2000)

5.5. Identificación de conocimientos previos como punto de partida.

a) Reglas a seguir durante el curso: El asesor pidió toda la atención posible durante el curso, respeto a la igualdad para él y los alumnos, comentó que no era un curso obligatorio y que los niños que no estén dispuestos a trabajar podían retirarse sin problema alguno.

El asesor sugirió que el grupo colocara sus propias reglas:

Las aportaciones que dieron los niños fueron las siguientes:

- "Levantar la mano si queremos participar.
- No gritar ni hablar todos al mismo tiempo.
- No burlarme de lo que opinen mis amigos." (D. C. p. 20-2002)

Este tipo de actividades y comentarios de los alumnos permitieron observar que los niños tienen en la vida diaria una serie de valores que son prácticos más no teóricos, o llamados por su nombre y si se recuerda el capítulo 1 justifica que la educación en valores permite un fortalecimiento que conduzca un perfeccionamiento de habilidades para hacer pensar, sentir y comprenderse a él mismo y a los demás y que el alumno debe de comprender y entender los valores para asociarlos y practicarlos en la vida diaria así como clasificarlos y diferenciarlos.

Al finalizar el asesor proporcionó material para el niño y éste elaboró un cartel en donde escribían su reglamento y colocaban sanciones a sus conductas negativas.

b) Introducción y objetivos del curso: Habló sobre él ¿Por qué del curso? La finalidad de éste así como la importancia de los valores para la vida digna y democrática.

- Maestra: "Nosotros vamos a trabajar con ustedes, en un curso por parte del I. F. E. (explicaron lo que era esta institución) el cual se llama Jornadas Cívicas, vamos a hablar de los valores, ustedes saben que en nuestra casa, escuela y con los amigos hay valores y que éstos nos ayudan para vivir mejor..." (D. C. p. 16.2000)

5.6. Técnicas de enseñanza – aprendizaje para la transmisión y apropiación de valores.

a) Conceptos teóricos:

Se dio a conocer el concepto de valor, después se mencionaron los tipos de valores, cívicos, morales y religiosos, realizando un poco más los valores que se mostrarán en el taller que son los indicados por el I. F. E. a través del manual de Jornadas Cívicas, pero explicando solamente 5 de éstos, (Respeto, igualdad, libertad, participación y diálogo) haciendo referencia, de que todos son importantes, para una vida democrática, pero debido al tiempo de las jornadas no es posible hablar de todos ellos. (Ver capítulo 2)

-Maestra: ¿Saben qué es un valor?

-Alumno: -Algo que vale.

--Alumno: Las monedas que tiene valor.

-Alumno: -Algo que me regalán (D. C. p.23-2002)

-Maestra: Sabían que hay valores religiosos y morales.

Alumnos: -No

Alumnos: -Sí los religiosos son cuando crees en diosito y en la virgen.

-Maestra: ¿Saben lo qué es la moral? Es la forma de comportarte en tu casa y en cualquier otro lugar.

-Alumno: -Maestra así como llegar algún lado y decir "Buenos días"

-Alumno: -Ah sí o dar las gracias por algo que me dan.

--Alumno: Eso es moral yo pensé que era algo de la cabeza. (Ibid.)

-Maestra: Algunos valores cívicos son el respeto, igualdad, libertad, participación y diálogo ¿Saben qué es esto?

-Alumnos: -No, no , no... (Ibid.)

Antes de dar inicio al tema se llevó a cabo una lluvia de ideas en donde el alumno expresó sus ideas y ejemplos. Cabe mencionar que aquí la maestra no limitó al alumno en los comentarios dejó que expresaran de manera libre sin

explicar nada del tema, repartió un cuestionario, no sabían es que a este tipo de actitudes se les llama valor y que a cada comportamiento se le asignaba un nombre.

b) Actividades de enseñanza- aprendizaje.

El niño después de haber conocido cada uno de los valores, ejemplificaba con experiencias sucedidas dentro del salón, familia y amigos.

-Maestra. Alguien puede darme un ejemplo de cada uno de los valores:

-Alumno: "Yo maestra, cuando eligen a alguien del salón quiere hablar y no lo dejamos, no lo estoy respetando" (ibid.)

-Alumno: Yo cuando pateo a mi perro no lo estoy respetando.

-Oí a éste con lo que sale.

-Alumno: -Sí a poco no maestra, no lo estoy respetando pues si el perro también siente, igual que tú si te doy unas patadas horita. (ibid.)

A manera de evaluación se aplicó una prueba de complementación el cual contenía varios ejemplos cotidianos y el niño tenía que unir el ejemplo con el valor correspondiente.

Ejemplo:

En tu salón todos son completamente diferentes pero, sin embargo, tu maestra los trata a todos de la misma manera porque todos son especiales y cada uno tiene sus cualidades, el maestro no hace menos a ninguno, a este valor se le llama: IGUALDAD

Después de haber analizado estos cuestionarios se puede decir que los niños obtuvieron un aprendizaje significativo y todo esto a través del uso de ejemplos reales. (Ver anexo 3)

c) Resolución de dudas:

Estás tienen que ver más que nada con aquellos valores que no son puestos en práctica por instituciones de gobierno y los adultos.

-Alumno: "Mi papá dice que en la casa todos somos iguales, pero yo veo que consienten más a mi hermano que a mí" (Ibid.)

-Alumno: "Maestra si es que hay libertad para todos por qué no puedo llegar noche a la casa" (Ibid.)

d) Conclusiones:

Se volvió a mencionar la importancia de los valores, y en los grupos de 4º se llevó a cabo un trato el cual consistía en mejorar la relación grupal a través de los valores vistos durante el curso.

Indicaciones de la maestra: -Se formaron equipos de 5 niños y se entregó una hoja de papel bond, el niño colocaba sus compromisos a realizar durante su ciclo escolar restante.

- Algunos ejemplos eran:

- No debo gritar y debo esperar mi turno para hablar.

-No poner sobrenombres.

-Escuchar a mi maestro.

No burlarme de mis compañeros. (D. C. p- 23.2000)

Se podría decir que la importancia de este tipo de jornadas no es el dar a conocer conceptos de teoría, sino que el alumno viva estos valores en su contexto social, el niño se encuentra en una etapa de asimilación y acomodación y para él

es difícil percibir su realidad, ya que en ocasiones sufre desilusiones cuando se percata que la realidad de la vida no está a la altura de su concepción. Y lo peor está cuando la decepción crea un resentimiento, el niño reniega de los valores porque no encuentra una libertad perfecta, es decir existe una contradicción entre la teoría y la realidad que éste vive, los valores no deben ser memorísticos sólo vivenciales y experimentados diariamente, éstos deben ser transmitidos con perseverancia y secuencia lógica para generar grandes satisfacciones en estos pequeños.

-Maestra: - Algunas veces los mayores hacemos cosas que les decimos a ustedes pequeños que no hagan y nosotros si las realizamos ¿creen que este bien esto?

-Alumno: - No maestra, no esta bien y mi papá es así cuando le van a cobrar dice que diga que no está y yo cuando digo mentiras me regañan.

-Alumno: -Si es cierto mi hermano le dice mentiras a mi mamá y no lo regañan y si a mi me cachan así me va ja, ja, ja. (D. C. p- 32-2000)

Es necesario tener presente que los valores tienen que ser implementados no sólo por las verbalizaciones de los alumnos, en relación a ello, es necesario contemplar otras técnicas donde los valores se manifiesten por medio de conductas o acciones concretas o contextos determinados.

Así pues el juego, la conversación y la experiencia son medios que permiten comprender el mundo físico y social, alentando el equilibrio y la constancia de la conducta logrando internalizar los valores y obteniendo a través de éstos nuevas conductas sociales. Siendo para el niño mucho más fácil a través de los juegos y las técnicas prácticas, interiorizar los valores y hacerlos suyos desde una edad temprana.

-Niño: -Maestra así con juegos entiendo más las cosas, así me viera de dar la maestra clases de matemáticas.

-Niño: Ah sí dice que no ponemos atención, pero esta redicil y yo no entiendo nada y luego las tablas de multiplicar se me hacen bien difíciles. (D. C. p. 23- 2000)

Toda técnica empleada en un proceso de enseñanza – aprendizaje, tiene por función proporcionar información exacta, aclarar conceptos, y estimular al educando a un aprendizaje significativo, al mismo tiempo estas técnicas son aplicadas de modo activo, propiciando el ejercicio de la reflexión y espíritu crítico del alumno.

La técnica más adscripta a las formas de presentación inmediata de la materia, la técnica de enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos para la efectividad de un aprendizaje en el alumno. (Ver cap.2 y 4)

La técnica es un intento de superar las diferencias individuales, ofrece un método flexible al alumno para que él pueda encontrar su adaptación, tanto por las condiciones personales en cuanto a las actividades y nociones que han de practicar y de aprender, en pocas palabras a través de las técnicas se procura proporcionar un método que satisfaga los términos personales de cada alumno y los de la materia de aprendizaje.

El programa de Jornadas Cívicas cuenta con un conjunto de planes y programas de sesión los cuales retoman una serie de técnicas didácticas a utilizar, éstas son las siguientes:

1. Juegos escénicos.
2. Lectura comentada.
3. Periódicos murales.
4. Debates
5. Dibujo
6. Análisis de cartel.

Al mismo tiempo la guía del asesor menciona que el encargado del curso puede acomodar las técnicas según las características y necesidades grupales; y efectivamente el asesor de este taller adaptó técnicas de acuerdo a los grupos, al tiempo y al objetivo que se deseaba cumplir, sus técnicas fueron:

1. Expositiva.
2. Lluvia de ideas.
3. Técnica del collage.
4. Técnica de la discusión.
5. Simulacro electoral.

Estas técnicas utilizadas, fueron adecuadas a las necesidades y características de los grupos y se puede percatar que hubo aprendizajes significativos al momento de dejar hablar al niño frente al grupo y acertar en los comentarios.

El asesor a través de este medio trató de fomentar los valores revisados en clase, por ejemplo, trató de involucrar a los alumnos en una participación, al momento de realizar los collages, escuchar sus ideas, respetar su voto y decisión sobre todo al momento de involucrarlo en situaciones reales dentro de su aula, por otro lado la igualdad se hizo presente al elegir a niños por medio de juegos al azar sin caer en un elitismo de niños inteligentes, bien portados, con mejores destrezas o habilidades, en este caso todos niños tenían las mismas oportunidades de participación, el respeto se logró a través de la práctica de estas técnicas dejando hablar al compañero, levantar la mano al momento de participar, respetar las decisiones tomadas por los compañeros al igual que la libertad y el diálogo.

-Descripción del trabajo con las técnicas utilizadas.

El niño realizó de manera individual su collage, posteriormente se formaron equipos de 5 niños y un pequeño comenzaba a contar una historia sobre los valores, el siguiente niño seguía la secuencia del cuento y así sucesivamente. (Ibid.)

Este tipo de técnicas permitieron la integración, interacción, intercomunicación grupal, fueron herramientas que el asesor aprovechó para la comprensión y adquisición de valores, y que mejor que haya utilizado medios que le permitan analizar al niño en su contexto social el alumno puede ejemplificar, recortar imágenes y resolver problemáticas en su aula aprende a dar solución a

situaciones nuevas a través de los valores porque son situaciones ya vividas y asimiladas por medio de sus experiencias.

Al igual que las técnicas los recursos didácticos son un medio que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, estimulando a la vez, la función de los sentidos para acceder fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas así como a la formación de actitudes y valores.

Para impartir el curso de jornadas cívicas una persona encargada de una serie de capacitación hace entrega de una serie de recursos didácticos para impartir el curso taller de jornadas, estos materiales son apoyos didácticos para hacer más llamativo, divertido y práctico el curso, entre los materiales repartidos están:

1. Sopa de letras.
2. Memoramas.
3. Loterías.
4. Serpientes y escaleras.
5. Carrera ciclista.
6. Cuentos.

Materiales que pretenden lograr aprendizajes significativos en los alumnos, mientras que al guía del curso desea proporcionarle las bases para la

obtención de un taller dinámico a través del trabajo activo reflexivo y de la retroalimentación grupal, es decir que el proceso de enseñanza aprendizaje no se limite sólo a la mecanización.

Con relación a los recursos los maestros comentaron:

-asesor J: "Los recursos didácticos tienen un papel muy importante porque ayudan a facilitar un aprendizaje y a motivar al niño a que se les haga más fácil aprender lo que queremos transmitir,"
Entrevista: asesor C/ obs.-2002)

El encargado de la educación, al planear una clase, tiene la responsabilidad de escoger una gama de materiales didácticos que respondan a las necesidades y objetivos específicos en que se encuentra, la selección de los recursos didácticos es indispensable debido a la gama de materiales didácticos que existen que van desde el pizarrón, cartel, rotafolios, hasta audiovisuales o materiales más complicados. Pero en éste caso el alumno es el que interesa y evalúa el recurso ya que debe llamar su atención y este debe de aprender algún conocimiento.

-Niño: "Mira que padre juego:"

-Niño: "Maestra si le sobran me regala uno" (D. C. p.30-2202)

Los recursos didácticos utilizados por el I. F. E. reúnen características gráficas ya que son materiales que llaman la atención, pues utilizan colores llamativos, letra legible, tamaño adecuado a las características físicas del niño.

Los recursos didácticos desde un enfoque pedagógico abarcan todos los aspectos educativos como son, el cumplimiento de objetivos, métodos de enseñanza, planeación previa de la clase y la motivación; todo esto con la

finalidad de encontrar métodos adecuados para enseñar a todos los que se encuentran inmersos en un sistema educativo.

Una de las intenciones del curso que promueve el I. F. E es la de crear conceptos acerca de los valores en una sociedad democrática y todo esto a través de los recursos didácticos.

A continuación se verá la efectividad pedagógica que le dan los asesores a los recursos didácticos:

-Asesor 2: "Para mí tiene un papel muy importante porque nos ayudan a facilitar aprendizajes y a motivar al niño, a que se les haga más fácil aprender lo que queremos transmitir"(Entrevista asesor A /Obem.)

-Asesor 1: "Los recursos didácticos son un soporte una ayuda en esta caso para el transmisor de valores que se manejan en la jornada cívica que promueve el I. F. E. entonces los recursos didácticos te ayudan para que el proceso en el que tu vas a transmitir sea de manera más fácil, y te sirva de apoyo para que el contenido que tu vas a dar sea de mejor entendimiento por parte de las personas que lo van a recibir. El recurso didáctico no tiene razón de ser si la persona no lo lleva a cabo adecuadamente." (Entrevista asesor C /obs.-2002)

Un recurso didáctico sirve para facilitar un aprendizaje y que su misión es aclarar conceptos, ejemplificar, unificar significados, acercar a la realidad, mantener la atención y motivar a los alumnos a seguir aprendiendo conocimientos que lo llevarán cambios favorables en su conducta, y lo que es aún más importante el alumno está capacitado para que aproveche todas las experiencias que vive.

Más sin embargo habrá ocasiones en las que el alumno hará comentarios como los siguientes:

-Niño: "¿Qué quiere decir eso?"

-Niño: "Yo no entendí eso, mejor ahí que jugar otra cosa, ya me enfade" (D. C. P. 10-2005)

Otro medio que permitió ver el gusto por el material fue una charla informal con algunos niños:

-Niño: "Maestra les "viera" de decir a los de la oficina donde trabaja usted que nos mande materiales más chidos."

-Niño: "Los juegos que nos trajeron hoy no me gustaron se me hicieron bien difíciles"

-Niño: "Esta padre, esta lotería hay que jugar todos los días con ella, ya no van a venir o sí si vienen nos ponen juegos de estos sí"

-Niño: "Unas cosas no les entendía pero ya puse atención y Teresa me explicó y ya le sé, esta bien padre el juego" (D. C. p 12-2005)

El recurso didáctico es un modelo de instrucción que representa, en forma organizada diferentes elementos que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje lo que significa que debe ser adecuado a una situación específica.

En los recursos de las Jornadas Cívicas se encontró:

Charla: "Los recursos didácticos, no son al 100% adecuados para el logro de objetivos, existen materiales que no sustentan el curso, es material que abarca otros temas dejando de lado el tema central de los valores. (Charla informal con asesores)

-Niño: "Maestra por qué los valores que vimos no vienen mucho en los juegos" (1914.)

Los materiales didácticos deben apoyar al logro de objetivos, clarificar contenidos y ejemplificar, pero con la mayoría de los recursos didácticos no se logra hacer una organización lógica de contenidos, si el encargado del curso está hablando de valores y a los momentos de repartir los juegos didácticos se les habla de fechas significativas o de los cargos que ejercen en un gabinete presidencial, el alumno no encuentra ninguna relación, estas son algunas características pedagógicas del material que dificultan el proceso de enseñanza y la transmisión de valores.

5.7 Evaluación del aprendizaje.

En el capítulo IV titulado la evaluación, retoma que éste termino es una etapa del proceso educativo que tiene como fin comprobar de modo sistemático en que medida se han logrado los resultados puestos en los objetivos. Motivo por el cual se analiza que tan eficaz fue el curso taller de jornadas cívicas.

Yáñez afirma que para lograr una enseñanza eficaz de valores se deben considerar 7 etapas, como las siguientes: seleccionar los valores, elección libre en donde haya bastante que elegir, tomar los más importantes como parte de la vida, defender sus valores, la conducta del niño va a ser resultado de de sus valores adoptados, finalmente se requiere de repetición, es por esta razón que

evaluar el proceso de enseñanza y adquisición de valores resulta difícil ya que el trabajo realizado con ellos fue de un tiempo corto.

Algunas entrevistas realizadas a los maestros sobre el aprendizaje de los valores adquiridos por los alumnos comentaron lo siguiente:

-Maestra 4^a B - "Honradamente no observe ningún cambio y ningún aprendizaje, posiblemente uno o dos días después yo les preguntaba que vieron con las muchachas. Los niños para tomarlo en cuenta deben verlo a diario en clase y no en una clase y ya, deber ser constantemente, hablar de eso no sirve de nada porque todo se olvida siempre con esa falta de respeto, se me hace imposible que con una vez que se lo digan vaya a cambiar se necesita constancia e insistencia en todo lo que se refiere a valores para que den resultados" (Entrevista M1/Obs. 2002)

-Maestra 4^a C - "Ninguno ahorita les platicas a los niños sus intereses es de ratitos, los niños se interesan por los juegos, además de que están más destapados que nunca muchas veces no nos fijamos donde esta el enfoque, utilizamos estrategias pero en sí no vamos a dónde es verdaderamente." (Entrevista M2/Obs. 2002)

Mientras que a los alumnos en las entrevistas se les preguntó: ¿Aprendiste algo sobre los valores y crees que aprendiste uno más que otro?

Los niños contestaron:

"Yo creo que aprendí mucho no se me han olvidado los valores que vimos."

"Yo no me acuerdo de todos pero si me ponen ejemplos sí se cual valor es"

"Si aprendí mucho de los valores y de ustedes"

"Yo digo que sí"

"Pues sí la verdad me gustaron las cosas que nos trajeron y la manera como hablan"

"Si todavía me acuerdo de todo"

"Si yo llegué y les platicué en mi casa de lo que vimos en el salón"

"Si y la verdad me gusto mucho" (D. C. p 25-2006)

Mientras que a la pregunta por qué crees que aprendiste contestaron lo siguiente:

Captaron mi atención 36 niños

Lo entendí: 22 niños.

Me gusto el curso 20 niños.

La convivencia: 18 niños.

Con todo esto se puede decir que para llevar a cabo un proceso educativo es necesario una organización la cual abarca desde métodos, técnicas, planeación y estrategias para una clase adecuada a si como para el logro de metas y una de ellas consiste en lograr aprendizajes significativos en los niños y aunque con este curso de Jornadas Cívicas no se logró una cultura de los valores si el logro de conocimientos de éstos. Esto se puede demostrar porque los maestros afirman que no hubo aprendizajes mientras que después de tres semanas se aplicó la entrevista y los niños contestaron acertadamente a la mayoría de las preguntas tal vez los maestros esperaban ver un cambio de conductas y por eso afirman que no hubo aprendizajes significativos en los niños, además de que la repetición de estos valores y conductas logrará el resultado final y el logro del objetivo planteado aprender valores cívicos.

-Maestra 4ª A -"Yo considero que si hubo aprendizajes porque los niños contestan bien cuando estamos en la clase de formación y me afirman que lo vieron con ustedes, los niños si saben, y algo que yo digo es que la tarea de nosotros como maestros es infundir en los niños todo tipo de valores, sin esperar que alguien del exterior venga a dar un curso, en lo personal y en mi grupo considero que si hubo aprendizaje y hasta la fecha siguen" (Entrevista M3 /Obs. 2002)

Con este comentario de la maestra se puede fundamentar nuevamente lo antes escrito, el alumno adquirió conocimiento, no cultura de valores.

En el capítulo 4 se afirma que existen evaluaciones de actitudes, en el cual se respetan otros puntos de vista así como la resolución de problemas en cualquier contexto social, sin embargo elaborar un instrumento de esta capacidad resulta un tanto difícil ya que los valores no son cuantitativos sino cualitativos lo cual representa una dificultad para valorar con veracidad las actitudes de los alumnos.

En este caso se llevó a cabo una evaluación a través de la técnica de la entrevista, ya que permitía una valoración cualitativa de los valores expresados en forma verbal y no verbal por los alumnos y se complementó con los comentarios y participaciones de los integrantes del grupo.

Participaciones más comunes en los alumnos:

"El respeto es no tomar las cosas ajenas de los demás"

"El diálogo es hablar las cosas"

"Igualdad todos somos igualitos aunque somos diferentes hombres y mujeres"

"Los valores se dan y se demuestran en todo lugar"

"Respeto es no poner sobrenombres a los demás"

"Igualdad es que mis hermanos y a mí nos traten igual"

"La participación es cooperar en todas las actividades"

"También igualdad es tener los mismos derechos"

"Diálogo es evitar problemas platicando" (ibid.)

Cabe mencionar que para tratar de evaluar el aprendizaje se llevó a cabo un cuestionario previo al curso como medio que permitiera verificar el aprendizaje de los niños, obteniendo resultados favorables, ya que el niño sabía ciertas conductas, pero no sabía que esto recibe el nombre de valor cívico. Skinner desde su perspectiva conductista afirma que una conducta está en función de los ambientes o en el mejor de los casos de la conducta emitida, siendo la figura de los padres, maestros y la sociedad un modelo a seguir, es por eso que el papel de los adultos sobre los pequeños es de suma trascendencia si se quiere una sociedad justa y democrática.

5.8 Logros y dificultades del proceso.

Dentro de todo proceso educativo se tiene satisfacciones positivas y negativas y este caso no fue la excepción, a continuación se menciona lo presentado en el curso taller:

Aspectos positivos.

Dentro de algunos salones los niños jugaban ciertos roles que facilitaron el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que había una organización en el aula.

-Niño: -"Maestra dentro del salón de clases la maestra Lupita, me pide que yo anote a los que hablan y Salvador a los que se paren" (ibid.)

-Niño: -"Ya saben todos en donde van los libros de actividades para que no los dejen en el escritorio eh!" (ibid.)

Así pues estas conductas, habilidades y organización de los grupos nos llevan al logro de aprendizajes significativos, ya que existe la comunicación y convivencia dentro de los grupos que hacen posible una clase amena, participativa y activa, lo que proporciona las bases suficientes para la transmisión de valores cívicos pues el alumno está dispuesto a explorar nuevos temas que los llevan a la resolución de problemas concretos en una realidad social y su propio contexto.

Aspectos negativos.

Algunas de las dificultades encontradas durante el curso fueron las siguientes:

Los maestros llegaban a interferir en las actividades que realizaba el alumno.

-Maestra de 4º A- "Niño subraya bien eso, cállate y deja que hable la maestra"

-Maestra de 4º A-"Mira Juan si no te sientas en tu lugar te voy a sacar del salón" (ibid.)

El hecho de mantener a los niños callados es un completo reto a esta edad los niños sólo piensan en juegos y diversión dejando de lado aquellos aspectos que le ayuden a su formación como individuos en una sociedad.

En este caso los niños hablaban, gritaban o querían participar, conductas que retrasaban el proceso de aprendizaje en el niño:

-Niño:- "Yo le digo yo sí sé"

-Niño:-" ¿Qué es eso, para qué sirve lo vamos a usar?"

-Niño:-"Juan irá Juan" (ibid.)

Otro gran inconveniente fue el tiempo y la duración del curso es de dos horas por grupo, por lo que fue necesario adaptar el taller a esta característica, se trato de abarcar todo resaltando lo más importante así como aquello que podría generar aprendizaje significativo, un curso de valores no es posible llevarlo a cabo en una sesión de dos horas. En estos talleres se necesita constancia e insistencia.

Todos este tipo de aspectos negativos deben ser tomados en cuenta como experiencias que el día de mañana sirvan de referencia para saber actuar frente a grupos que reúnen este tipo de características esto puede ser aprovechado para algo positivo en la transmisión de valores.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la investigación se pudo observar que los niños se encuentran en una etapa de operaciones concretas, lo que facilitó el proceso de ordenamiento y relación de conocimientos, que a su vez permitieron asociar lo ya conocido con aprendizajes y experiencias nuevas así como la teoría en valores.

En cuanto al aprendizaje durante el taller de Jornadas Cívicas en la investigación se puede mencionar que existió un *aprendizaje declarativo* ya que el pequeño tuvo una apropiación de conceptos pero no fue observado un cambio conductual inmediato.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se llevó a cabo por medio de una verificación de conocimientos previos para posteriormente propiciar información sobre valores desde un marco teórico y práctico para finalmente aterrizar en la evaluación de valores y la verificación de aprendizajes adquiridos.

Los recursos didácticos proporcionados por el instituto Federal Electoral, gráficamente son llamativos, sin embargo depende del asesor dar uso adecuado al material para formar un enfoque crítico y no utilizarlo como juego únicamente.

Las principales limitaciones enfocadas a los valores cívicos es que es un curso extracurricular en el cual los docentes demuestran poca disponibilidad por

el taller; el tiempo es otra gran limitante ya que no se da un seguimiento a largo plazo que permita un aprendizaje de valores cívicos. Sin embargo algo positivo del taller es la motivación de los niños por aprender los valores y el compromiso social que adquieren los asesores al integrarse al programa, así mismo encarnan un valor cívico importante: LA PARTICIPACION SOCIAL.

Los objetivos propuestos se cumplieron en gran medida, a través de la investigación documental, que brindó elementos para poder verificar los datos que se tenían de manera empírica, y con gran ayuda en la investigación de campo realizada mediante encuestas, observaciones y entrevistas que ayudaron a cumplir el logro de objetivos.

SUEGERENCIAS

Las sugerencias tienen la finalidad de dar a conocer a los asesores del taller de Jornadas Cívicas herramientas para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en valores:

*Asistir al curso de capacitación proporcionado por el I. F. E.

*Realizar la planeación del taller.

* Hacer flexibles los horarios y temas.

*Detectar conocimientos previos de los alumnos.

*Conocer al grupo y sus necesidades.

*Utilizar todas situaciones reales del grupo para analizar los valores de manera vivencial.

*Hacer uso de técnicas didácticas que faciliten el curso, tales como:

- Collages.
- Lluvia de ideas.
- Mapas Mentales.
- Sociodramas.
- Debates.
- Dibujos.
- Sopa de letras.
- S Q A
- Periódicos murales.

*Complementar los recursos didácticos con material reciclado que tenga como objetivo un fin didáctico, como:

- Periódico.

- Revistas.

*Además de utilizar los medios de comunicación para analizar valores o antivalores que ahí se presentan.

- Medios de comunicación (Análisis de caricaturas, programas, anuncios, etc.)

- Colores,

- Papel bond.

*Es recomendable que después de cumplir con los aspectos teóricos y las técnicas aplicadas se llegue a un cierre o evaluación del programa por medio del recurso didáctico y del juego así como de las dinámicas grupales.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Bolaños Cadena R. (1985) *Material Didáctico* UNAM, México.
- 2.- Delval J. (1994) *Moral desarrollo y educación* Ed. ANAYA, Madrid.
- 3.- Villalpondo Nava J. (1996) El mundo de los valores en *Revista Mexicana de pedagogía* n.78
- 4.- Puig Rovira J.M. (1995) *La educación moral en la enseñanza obligatoria* Barcelona
- 5.- *Manual de capacitación para asesores del curso de jornadas cívicas* (1999) I.FE. Manual 1
- 6.- Instituto Federal Electoral I.F.E (2000) *El régimen electoral mexicano* Manual 2, México.
- 7.- *Manual del maestro* (2001) I.F.E. y S.E.P. Manual 3, México.
- 8.- *Instituto Federal Electoral* (2001) *Manual*, México.
- 9.- Guevara Niebla Gilberto (1998) *Democracia y Educación I.F.E.* México Manual 5
- 10.- Erickson, Piaget y Henry Maier (1971) *Tres teorías sobre el desarrollo del niño* Ed. Amorrortu.
- 11.- Isabel Ogalde, Esther Bardavid (1997) *Los medios y recursos de apoyo a la docencia* Ed. Trillas México.
- 12.- H.J. Talavera (1970) *Introducción a la didáctica* Ed. Herrero México.
- 13.- María Ibarrola (1985) *Las dimensiones sociales de la educación* Ed. El caballito México.
- 14.- Ángel Díaz Barriga (1993) *Tarea Docente* Ed. Nueva Imagen México.

- 15.- V. Benedito *Evaluación aplicada a la enseñanza* (1981) Ed. CEAC México.
- 16.- Enciclopedia Técnica de la Educación T. II (1983) Autor: Santillana México.
- 17.- Pedro D. Lafourcarde *Evaluación de los aprendizajes* (1980) Ed. Grijalbo México
- 18.- Merani L. A. (1980) *Psicología de la edad evolutiva* Ed. Grijalbo México.
- 19.- Jean Piaget (1985) *El nacimiento de la inteligencia en el niño* Ed. Grijalbo México.
- 20.- Alducin A. E. (1989) *Los valores de los Mexicanos* Ed. FCE México.
- 21.- Simon S.D]B. (1977) *Clarificación de los valores* Ed. Avante México.
- 22.- R. Hersh (1988) *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg* Ed. Narcea Madrid
- 23.- Díaz Barriga F. (1998) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* Ed. Mc. Graw Hill México.
- 24.- *Fundamentos Filosóficos* (1996) S.E.P México.
- 25.- García Salor S. (1992) *Normas y valores en el salón de clases* Ed. .S XXI México.
- 26.- Schwabenthan S. (1973) *Tu hijo de la A a la Z* Ed. Mensajero España.
- 27.- Enciclopedia Práctica de Pedagogía T. V (1998) Ed. Planeta México.
- 28.- Bisqueirra R. *Análisis estructura y métodos para el estudio de la opinion pública* (1986) Ed. Trillas México.

ANEXOS

Anexo 1

A continuación te presentamos una lista de valores y un ejemplo de cada uno te pedimos de favor que lo elaciones con el valor que corresponda.

1.- Es muy común que cuando vas a la escuela, olvides el sacapuntas, goma, colores, etc., muchas veces se te puede hacer fácil tomar los útiles de tus compañeros, a este valor se le llama no tener: _____

2.- Tú puedes ponerte a bailar encima del escritorio del profesor porque eres libre, pero también debes saber que ser libre tiene que ver con respetar la libertad y los derechos de los demás, puedes elegir tu ropa, pensar lo que tu quieras elegir tus diversiones y muchas cosas más sin dañar a nadie a este valor se le llama: _____

3.- En tú casa puede pasa que tu hermanito haya utilizado tus juguetes, pero que se le haya olvidado guardarlos, este valor consiste en que, de manera pacífica le expliques que debe recogerlos, platicando tranquilamente las cosas se arreglan mejor, entonces estamos hablando de: _____

4.- Al organizar una exposición de trabajos en grupo, este valor se da cuando todos los alumnos trabajan en la preparación de una exposición, algunos decoran el salón, otros limpian, otros pegan los trabajos en las paredes, etc. Lo importante es que todos: _____

5.- En tu salón todos son completamente diferentes pero, sin embargo tu maestra los trata a todos de la misma manera porque todos son especiales y cada uno tiene sus cualidades, el maestro no hace menos a ninguno, a este valor se le llama: _____

VALORES:

* DIÁLOGO

*PARTICIPACIÓN

* LIBERTAD

* IGUALDAD

* RESPETO

ANEXO 2

HOLA AMIGUITO... NOS RECUERDAS

Te pedimos que contestes el siguiente cuestionario para observar qué te interesa y qué aprendiste del curso de valores.

Grado y grupo: _____

1.- ¿Qué valores recuerdas más del curso? _____

2.- Puedes mencionar un ejemplo del valor que más recuerdes: _____

3.- ¿Cuáles valores consideras que no se ponen en práctica dentro del salón de clases? _____

4.- ¿Cuáles actividades y juegos te gustaron más? _____

5.- ¿Qué aprendiste de estas actividades y por qué crees que aprendiste más en unas que en otras? _____

6.- ¿Qué más te gustaría aprender de los valores cívicos? _____

SUBRAYA DE QUÉ MANERA TE GUSTARÍA APRENDER SOBRE VALORES:

A) Juegos

B) Televisión

C) Cantos

D) Obras de teatro

ANEXO 3
GUION DE ENTREVISTA PARA MAESTROS DE LA ESCUELA JUAN
DELGADO URUAPAN MICHOACÁN

- 1.- ¿Después del taller de Jornadas Cívicas notó cambios conductuales en sus alumnos?

- 2.- ¿Considera que el taller de Jornadas Cívicas complementó su programa de Educación Cívica?

- 3.- ¿Cree que hubo aprendizaje en sus alumnos, respecto al tema de los valores?

- 4.- ¿Qué factores considera usted que influyen para que los niños no adquieran el conocimiento deseado en el tema de los valores?

ANEXO 4

GUIÓN DE ENTREVISTA A LOS ASESORES DEL TALLER DE JORNADAS CÍVICAS

1.-¿Consideras adecuado el recurso didáctico que utilizas en el taller de Jornadas Cívicas para la edad y conocimiento intelectual del niño?

2.- Menciona tres técnicas que implementas en el curso de Jornadas Cívicas.

3.- ¿Qué aprendizaje consideras que adquiere tu alumno después del taller?

4.-¿De qué manera evalúas el conocimiento de tu alumno?